

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### COMUNITAT VALENCIANA

**8471** *Decreto 42/2024, de 9 de abril, del Consell, para la declaración de bien de interés cultural, con la categoría de bien inmaterial, de la Festa de la Mare de Déu del Castell, de Cullera.*

El artículo 49.1.5 del Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana establece la competencia exclusiva de la Generalitat en materia de patrimonio histórico, artístico, monumental, arquitectónico, arqueológico y científico.

Asimismo, el artículo 26.2 de Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat, del patrimonio cultural valenciano, dispone que la declaración de un bien de interés cultural se tiene que hacer mediante un decreto del Consell, a propuesta de la conselleria competente en materia de cultura. Todo esto, sin perjuicio de las competencias que el artículo 6 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del patrimonio histórico español, reserva a la Administración general del Estado.

Por otro lado, la Ley 4/1998, de 11 de junio, del patrimonio cultural valenciano, establece en el artículo 45 que se declararán bienes inmateriales de interés cultural las actividades, las creaciones, los conocimientos, las prácticas, los usos y las técnicas que constituyen las manifestaciones más representativas y valiosas de la cultura y de las formas de vida tradicionales de los valencianos, así como las tradiciones en sus manifestaciones musicales, artísticas, gastronómicas o de ocio, y especialmente las que han sido objeto de transmisión oral, y las que mantienen y potencian el uso del valenciano.

Mediante una resolución de 6 de octubre de 2023, de la Vicepresidencia Primera y Conselleria de Cultura y Deporte, se acordó incoar el expediente para la declaración de bien de interés cultural, con la categoría de bien inmaterial, de la Festa de la Mare de Déu del Castell, de Cullera.

En la tramitación del expediente se ha concedido trámite de audiencia al Ayuntamiento de Cullera.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 27 de la Ley 4/1998, de 11 de junio, del patrimonio cultural valenciano, en el expediente constan los informes favorables de la Universitat de València y el Consell Valencià de Cultura.

Por todo ello, cumplidos los trámites previstos en el artículo 43 de la Ley 5/1983, del Consell, y los artículos 26 y siguientes de la Ley 4/1998, del patrimonio cultural valenciano, a propuesta del vicepresidente primero y conseller de Cultura y Deporte, y con la deliberación previa del Consell, en la reunión del día 9 de abril de 2024,

#### DECRETO

##### Artículo 1. *Objeto.*

El presente decreto tiene por objeto la declaración del bien de interés cultural, con la categoría de bien inmaterial, de la Festa de la Mare de Déu del Castell, de Cullera.

##### Artículo 2. *Descripción del bien y valores.*

De conformidad con los artículos 28 y 45 de la Ley de la Generalitat Valenciana 4/1998, de 11 de junio, del patrimonio cultural valenciano, se hacen constar en los anexos del presente decreto la descripción del bien y sus valores.

Artículo 3. *Medidas de protección y salvaguardia.*

La protección de la Festa de la Mare de Déu del Castell, de Cullera, como patrimonio cultural inmaterial se concretará en las medidas siguientes:

- a) Realizar trabajos de identificación, descripción, investigación, estudio y documentación con criterios científicos.
- b) Incorporar los testimonios disponibles a soportes materiales que garanticen su protección y preservación.
- c) Velar por el normal desarrollo y pervivencia de esta manifestación cultural, así como tutelar la conservación de sus valores tradicionales y su transmisión a las generaciones futuras.

Cualquier cambio que exceda el desarrollo normal de los elementos que forman esta manifestación cultural se deberá comunicar a la dirección general competente en materia de patrimonio cultural para, en su caso, la autorización administrativa y la modificación consiguiente de la presente declaración.

Las acciones de salvaguardia que se proyectan deberán tener en cuenta, de manera muy especial, los riesgos de desvirtuación que se podrían derivar del turismo masivo, así como la necesidad de valorar y proteger adecuadamente los oficios tradicionales asociados a esta manifestación.

La gestión del bien la ejercerán el Ayuntamiento de Cullera y la Junta-Patronato del Santuario de la Mare de Déu del Castell, de Cullera, con todos los actores de esta manifestación inmaterial, que serán los que decidan sobre aspectos materiales e inmateriales, así como sobre el desarrollo de la mencionada manifestación cultural.

Disposición adicional primera. *Publicación e inscripción.*

El presente decreto se publicará en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» y en el «Boletín Oficial del Estado», y la declaración se inscribirá en la sección primera del Inventario general del patrimonio cultural valenciano; asimismo, se comunicará al Registro general de bienes de interés cultural del Ministerio de Cultura.

Disposición adicional segunda. *Ausencia de incidencia en el gasto público de la presente disposición.*

La implementación y el desarrollo posterior del presente decreto no podrá tener ninguna incidencia en la dotación de ninguno de los capítulos de gasto asignados a la Vicepresidencia Primera y Conselleria de Cultura y Deporte, que, en todo caso, se tendrá que atender con los medios personales y materiales de la conselleria competente por razón de la materia.

Disposición adicional tercera. *Recursos.*

Contra el presente acto, que agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer un recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el siguiente al de publicarse, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana, de acuerdo con lo que establecen los artículos 10.1.a y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa o, potestativamente, un recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes, contado en los términos mencionados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, sin perjuicio de que los interesados puedan interponer cualquier otro que estimen procedente.

Disposición final única. *Entrada en vigor.*

El presente decreto producirá efectos el día siguiente a su publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana».

València, 9 de abril de 2024.–El President de la Generalitat, Carlos Mazón Guixot.–El Vicepresidente Primero y Conseller de Cultura y Deporte, Vicente José Barrera Simó.

## ANEXO

### 1. Identificación

Ámbito: creencias, rituales festivos y otras prácticas ceremoniales.

Tipología: bien de interés cultural, sección primera, d.

Denominación: Festa a la Mare de Déu del Castell, de Cullera.

Otras denominaciones: fiestas mayores, fiestas patronales de Cullera, fiestas de la Mare de Déu de la Encarnación.

Comunidades o personas: – Ayuntamiento de Cullera, – Junta-Patronato del Santuario de Nuestra Señora del Castillo de Cullera, – Cofradía Milicia y Custodia de la Virgen del Castillo, – Milicia y Corte de Honor a Nuestra Señora del Castillo, – Germandat de Tauleters de la Mare de Déu del Castell, – Asociación de Camareras de la Virgen del Castillo de Cullera, – Asociación de Portadores de la Baixà de la Mare de Déu del Castell, – Portadores Vega-Puerto de la Mare de Déu del Castell, – Portadors de l'Aurora del Raval de la Mare de Déu del Castell, – Associació de Portadors de l'Aurora de Sant Antoni de la Mare de Déu del Castell, – Colla Pas Pla, – Escola de Danses, Tabal i Dolçaina, – Muixeranga de Cullera, – Sociedad Ateneo Musical, – Sociedad Musical Instructiva Santa Cecilia (SMI), – SCUDAMM. Sociedad Cullerense de Amigos de la Música Marcha, – Junta Local Fallera de Cullera, – Coral Stella Maris, – Cofradía de Pescadores.

Descripción: las Fiestas Mayores de Cullera empiezan el viernes posterior al Domingo de Resurrección, aunque, oficialmente y emocionalmente, se inauguran con el acto de la Baixà el día siguiente, el sábado. La devoción y la fe compartida por el pueblo de Cullera a la patrona, la Mare de Déu del Castell, comprende una serie de rituales, actos e hitos en los que la comunidad encuentra el momento oportuno para expresar las formas festivas más arraigadas en el territorio, que forman un paisaje plástico y sensitivo alrededor de la celebración cristiana. Entre los elementos más singulares e identitarios de la fiesta hay la mencionada Baixà de la imagen de la Mare de Déu, desde su santuario, que forma parte del conjunto histórico y monumental del castillo de Cullera. Entre los otros actos rituales religiosos destacan la Procesión General, el día de San Vicente Ferrer, al anochecer, y las Auroras de San Antonio, la Vega-Puerto y el Arrabal, con una gran e importante participación popular, tanto de la comunidad portadora como de los asistentes. Además de estos acontecimientos de carácter religioso, la fiesta destaca por la gran participación ciudadana, y su organización gracias al trabajo de una fuerte red de individuos y colectivos que son los portadores actuales de las tradiciones festivas más arraigadas tanto en las comarcas de la Ribera como del territorio valenciano, por extensión. Igual que otros séquitos festivos, los actos rituales de Cullera representan la ocasión para el desarrollo de bailes, danzas y expresiones musicales, que fortalecen los nexos sociales entre los participantes (comunidad portadora) y el pueblo en general. Hay un proceso en marcha, desde hace décadas, de recuperación de los elementos festivos, entendidos como una de las herencias más importantes del pasado, que ha revivido gracias al trabajo de estudiosos y entusiastas, que han sido capaces de contagiar a los vecinos y vecinas de Cullera en pro de la salvaguardia de sus expresiones festivas más singulares. Las fiestas de Cullera son un punto de encuentro, a lo largo del año, de locales y forasteros, de habitantes y de hijos e hijas de Cullera que, en algún momento de las largas fiestas y actos, se acercan al pueblo. De este modo, los actos religiosos y civiles se convierten en un espacio y un tiempo de encuentro con el

pasado, con las raíces, al mismo tiempo que crece el sentimiento de pertenencia de las nuevas generaciones y de las personas que se acercan a Cullera.

## 2. Marco espacial

Localización: la Fiesta a la Mare de Déu de Cullera se desarrolla, principalmente, en el centro de la localidad y en los otros barrios donde se celebran actos litúrgicos y culturales.

Recorridos: los diferentes actos y rituales (procesiones, cabalgatas, danzas) se desarrollan durante los días festivos, a lo largo de recorridos e itinerarios marcados por la tradición.

## 3. Marco temporal

Calendario: desde el sábado de la octava de Pascua (sábado *in albis*) hasta el domingo de la semana siguiente.

Periodicidad: anual.

## 4. Descripción y caracterización. Orígenes documentados

Para encontrar el inicio de la devoción a la Mare de Déu del Castell, de Cullera, debemos ir, sin lugar a dudas, hasta el momento de la Conquista, por parte del rey Jaime I, del que será el Reino de Valencia. Con todo, espacialmente, también debemos destacar el mismo castillo de Cullera, sede histórica y actual de la fe en la Virgen María. Como localización predominante en los alrededores, el castillo comprende también este núcleo, junto con la iglesia de los Santos Juanes en la villa, de la nueva fe cristiana, centrada en la Virgen María y los dos Santos Juanes. Estas advocaciones corresponden a la naturaleza de la orden que, en primera instancia, se encarga de parte de la gestión del castillo y de la villa, por orden real, la Orden de San Juan del Hospital. La influencia de esta orden, por lo tanto, será trascendental en la fe y el consiguiente patronazgo de Santa María.

La devoción en Santa María es habitual en el nuevo Reino de Valencia, puesto que viene dada de la devoción mariana del rey Jaime I, de quien se llama que ofrecía a los lugares conquistados imágenes de la Virgen María. Tanto Giner como Formentín nos dan, en sus respectivos libros, docenas de anotaciones de legados a «Sancte Marie Castri Collarie», «a la obra de Senta Maria del Castell, de Cullera», «Opperi ecletie Beate Mariae Cullarie», «Beate Mariae de Castro Collaire», etc., ya en el siglo XIV, no solo de habitantes de Cullera, sino también de los alrededores, en que podemos ver la importancia de este lugar, el castillo y la capilla, y la fe en santa María del Castillo de Cullera como referentes. A partir de aquí se notifica un culto creciente y popular a la Mare de Déu del Castell, por encima de otras devociones locales, que Giner asocia a los varios favores que, a lo largo de los siglos, el agradecimiento de la ciudad fue atribuyendo a su mediación ante Dios, hasta elevarla a la máxima soberanía local.

Las primeras referencias a un ritual festivo alrededor de la Mare de Déu del Castell las encontramos en 1607, en uno de los libros de la colección «Llibres de l'Administració dels Jurats de la present Vila de Cullera», del siglo XVII, en el que hay menciones a la «Muntada», «Pujar» a la «Processó» al castillo «lo Dia de Nostra Senyora de Març». Destacamos aquí un elemento que supone el origen de una celebración festiva y ritual, pero diferente del actual. Como seguidamente describiremos, la fiesta actual empieza con la bajada de la imagen de la Mare de Déu desde el castillo hasta la ciudad. Pero es aquí, en las referencias del XVII, donde vemos que la fiesta tenía lugar el 25 de marzo y arriba, en el castillo, tal como dice León Segarra: antiguamente se celebraba una fiesta anual en el mismo castillo el día de la Encarnación, aunque no con la estructura y la suntuosidad con que se notifica más tarde. Documentamos, así, el inicio de un ritual festivo y también su localización tanto espacial como temporal el 25 de marzo. Aunque, como hemos visto, en la hiperdulía una imagen se vincula con un topónimo «Castro

Collaire», «Beate Mariae Cullarie», su festividad empieza a denominarse también por el momento en el que se celebra, «Nostra Senyora de Març», o por el lugar donde tiene lugar el culto, «Nostra Senyora del Castell», y, ya posteriormente, por la advocación, «Nostra Senyora de l'Encarnació». Es decir, primero fue el culto a la imagen de la Virgen María y después su advocación.

#### Evolución histórica/modificaciones:

Como bien es sabido, en el ámbito de la cultura festiva y también de los ritos litúrgicos debemos considerar la evolución que ha experimentado esta fiesta en honor de la Mare de Déu y, así, poder comprender cómo nos ha llegado al día de hoy tal como la identificamos. En primer lugar, hay que tratar las fechas en las que tiene lugar el ritual festivo. Comprender por qué la celebración a santa María acaba teniendo más importancia local en marzo, con la festividad de la Encarnación. Para valorar esta cuestión, hemos de tener en cuenta diferentes aspectos, empezando por lo que se ha dicho anteriormente sobre la identificación de la fiesta con el nombre de Mare de Déu de Març. Efectivamente, para identificar las festividades a santa María, hubo un momento en el que se diferenciaban entre estas, entre las devociones, por el tiempo de su celebración. La Mare de Déu de Març, la Mare de Déu d'Agost, etc. La devoción a santa María deriva de la dedicación de los sábados (día de especial de devoción a la Virgen María), y, a raíz de este origen, se conforman cofradías y hermandades y establecen un calendario festivo más o menos anual. La razón por la que la Mare de Déu de Març empieza a ser la festividad más marcada en el calendario anual en la villa de Cullera puede ser discutida, pero, sin lugar a dudas, el hecho de que, hasta el año 1911, la Encarnación o Anunciación fuera día de precepto en el calendario católico, y que, en la época medieval, el 25 de marzo fuera el inicio del calendario tiene mucho que ver. Incluso yendo más allá, y reconociendo el origen agrícola de la villa, y el cultivo más reconocido, el del arroz, no sería nada extraño que, dentro del ciclo anual de trabajo de este cereal, el tiempo de descanso de la tierra (marzo-abril) fuera el más adecuado para celebrar una fiesta, para que toda la población pudiera participar. Así, podemos entender que se situara la fiesta más importante del año a la devoción de la Encarnación en el mes de marzo, con una grande e importante romería en el castillo, que después evolucionaría en un «viaje», en un traslado a la villa (es la Virgen María quien baja). Aun así, el día principal de las Fiestas Mayores se enmarca en el día de San Vicente Ferrer, el segundo lunes de Pascua (y no el 5 de abril, a raíz del cambio efectuado en el siglo XVII), puesto que era el primer día hábil después de la Cuaresma y Semana Santa para poder celebrar con solemnidad una fiesta, tal como dice una nota de una visita pastoral de final del siglo XVI: «por cuanto es cosa impropia e indecente, celebrar en fiestas de tristeza, en tiempo que nuestra Santa Madre Iglesia Católica Romana, las celebra de alegría. Como es la Pascua de Resurrección, y otras. Proveyó y mandó, el dicho señor Visitador, que en semejantes tiempos, el reverendo Rector y Clero, de la dicha Iglesia, no hayan procesiones...». De este modo, situamos ya en la actualidad, y sin interrupción, las fiestas en el día de San Vicente Ferrer, con la Baixà el sábado anterior (antes, pero, la Baixà había sido domingo, por eso de una octava se pasará a celebrar el novenario).

#### Evolución bajada:

Todas las referencias dadas por los diferentes historiadores que han consultado archivos, documentos, y lo transmiten a través de sus escritos, hacen referencia a la Baixà de la Mare de Déu como un acto fortuito posteriormente ritualizado e institucionalizado por parte de los organizadores de la fiesta. Pero la imagen de la Mare de Déu era bajada, desde el principio, en diferentes ocasiones, consideradas extraordinarias, y principalmente fuera de un ambiente festivo, puesto que el objetivo era encomendarse a la Mare de Déu pidiendo su intercesión protectora ante sequías, dolores, desolaciones por pérdida de cosechas, enfermedades, avenidas del río, etc. El fin era, por lo tanto, implorar con clamor la presencia divina a través de santa María. En

cuanto al sentido festivo, bajar a la Mare de Déu a la villa será signo de convivencia ciudadana y subirla será acompañarla a su casa, en las alturas. Unos caminos descendentes y ascensionales que marcarán la historia de Cullera. Realmente, las primeras celebraciones rituales se producían arriba, en el castillo, en la capilla dedicada a la Virgen María, hasta que la tradición de bajar su imagen se convierte en el inicio de la celebración, pero ya en la villa. Quizás el espacio del castillo era insuficiente para poder albergar a la población de Cullera y los visitantes que venían de otras localidades, incluso de los poblados marítimos de València.

Fuera como fuera, y siguiendo las documentaciones, podemos afirmar que la primera referencia a la Baixà, como inicio de las fiestas, se da el 25 de marzo de 1631. Quizás fuera una de aquellas ocasiones extraordinarias en las que se hacían unas rogativas o para dotar la cita anual de más solemnidad. Formentín, en su libro, habla del señor Antonio Martínez Pérez, que aseguraba haber visto, en el archivo parroquial (en el libro cabreo, desaparecido en 1936), la nota original de la fecha de 1631. Aunque, por referencias posteriores (1640), conocemos que Jaume Cabello, comerciante de Cullera, establece un mandamiento testamentario en el que se le daba una dote a una huérfana, con la condición de que esta fuera en un lugar determinado en la procesión de la Baixà. Es decir, que en 1640 la Baixà estaría consolidada. Esta Baixà tenía que llevarse a cabo por las revoltes velles, hasta que se construyen las revoltes noves entre 1806 y 1807, que suman unos 567 metros.

Este nuevo itinerario se vio de necesaria construcción por la creciente devoción y participación de la ciudadanía en los rituales festivos. Este cambio también marcaría el lugar donde la Mare de Déu era recibida en la villa y el lugar donde sería entronizada, la tauleta. Esta novedad propicia la construcción del mercado y de la gran escalera imperial, tal como lo conocemos hoy en día.

Hasta el día de hoy, y de manera ininterrumpida (salvo los años 36-39, y en 2020 y 2021, a causa de la pandemia), la Mare de Déu ha bajado desde su santuario en el castillo hasta la villa de Cullera, para la celebración de los ritos litúrgicos y comunitarios que se enmarcan dentro de las Fiestas Mayores.

Según las anotaciones consultadas, la Baixà se efectuaba con la imagen en manos del rector, sujetada con dos correas que la sostenían y la aseguraban al pecho del clero. Más adelante, y ya en nuestros días, la Mare de Déu baja a hombros en una de sus andas pequeñas y ligeras. Posteriormente, constan como portadores (volants) de la Mare de Déu el grupo de las cuatro partes del mundo, que desapareció en 1931 y ahora se ha recuperado, que solo la acompaña mientras la llevan los portadores o el vecindario.

#### Evolución *tauleta*:

La *tauleta* es uno de los elementos centrales, junto con la imagen misma de la Mare de Déu, de las fiestas de Cullera. De hecho, las palabras *baixà*, *tauleta* y *tauleters* son parte del léxico emocional del pueblo de Cullera, con una relación simbiótica entre las tres. Como veremos más adelante, la *tauleta* es un tipo de altar, una arquitectura efímera en la que se deposita la imagen de la Mare de Déu cuando llega al pueblo. Sus inicios se entienden gracias a la difusión de la leyenda que cuenta, asociándola a la fecha de la primera Baixà, documentada en 1631, cómo tuvo lugar una acción que marcaría la historia de las fiestas. *«De feia uns quants anys del començament de la Davallada, que, un rector vellet, avarava, lentament i fatigosa per les Revoltes Velles. I en aplegar al Raval, tres hòmens que acabaven de sopar a la porta de casa i aquí s'estaven per vores a passar la processó. En mirar-se'l tan cansat, al senyor rector, la Imatge penjada del coll de dos corretges i amb el consegüent manxó, vullgues que no, el varen fer seure i deixar la Mare de Déu damunt la tauleta. Mentre que la paraven, llurs dones d'uns domassos i un parell de canelobres i la barrejaren tota de pètals de flor. Val a dir que improvisaren, pensat-i-fet, una 'Tauleta' com les del Corpus a Nostra Patrona. El costum quedà, com queden les coses bones, i d'any en any tres hòmens que havien de ser trets del raval de*

*la Mar, pararien la Tauleta i anirien –és clar– amb les dones llurs, darrere l'anda en la processó de la Baixada i la de Sant Vicent».*

Aquellas primeras tauletes, bajas (de las llamadas tauletes valencianas), se cubrían y decoraban con pañuelos y flores, después, mantones de Manila. Esta primera tarea de disposición de la tauleta y de su decoración, originariamente, y según la leyenda, la llevaban a cabo las mujeres. Encontramos en este punto una inflexión. Cuando la tauleta se formaliza como elemento clave en el desarrollo de las fiestas, la tarea decorativa, aquella que puede considerarse digna de hacer, pasa en manos de los hombres, y se institucionaliza la figura del tauleter. Los tauleters, además de ser los responsables de la tauleta, salían y salen detrás de la imagen en las procesiones, siempre vestidos de gala. En su momento, tenían que ser tres hombres del arrabal del Mar, que después pasan a ser tres, pero de barrios diferentes; en el centro (en las procesiones), siempre el representante de la villa, y, a los lados, representantes de los barrios de San Agustín y de San Antonio. Así es hasta principio del siglo XX. Actualmente, también son tres, que representan el conjunto de la ciudad de Cullera, una vez desaparecido aquel protocolo de barrios, igual que el lugar de preferencia en las procesiones, que se deja a su criterio, y, en la mayoría de los casos, se alternan los lugares (central y lados) que ocupa cada uno. El altar provisional ha evolucionado progresivamente en cuanto a la decoración. De aquella tauleta baja decorada con pañuelos y flores, a una estructura que varía cada año, a la que se añaden elementos decorativos, como las flores y pinturas, que generan el interés de los y las cullerenses, puesto que es un trabajo desarrollado en secreto y se da a conocer la mañana del día de la Baixà, cuando los responsables la instalan en la cúspide de la escalera imperial del mercado municipal.

Rituales «nuevos». Las auroras:

A partir de los años sesenta del siglo pasado, la comunidad portadora manifiesta la vocación de extender la fiesta –y, sobre todo, la presencia de la Mare de Déu del Castell– a las otras barriadas y no solo a la villa, que, evidentemente, es el verdadero epicentro de la fiesta con la iglesia de los Santos Juanes y el mercado como referentes nucleares de las celebraciones. De este modo, se traslada la Mare de Déu al mar por primera vez, en una iniciativa que nace de los marineros y de los cullerenses que habían servido en la Marina, y se constituye un tipo de romería al amanecer, en la que la Mare de Déu entra en el mar y pasea hasta que nace el sol. Una misa de campaña centra el acto litúrgico, y, después, un castillo de fuegos artificiales invoca la vuelta al templo de los Santos Juanes, en un camino que parece más festivo que solemne y que divisa las celebraciones posteriores en hermandad. Este modelo será exportado, ya en el siglo XXI, al resto de barriadas –el Arrabal y la Vega-Puerto–, gracias al surgimiento y la expansión de la comunidad portadora. De este modo, la fiesta se extiende de manera horizontal y radial, y la Mare de Déu es la que «viaja» (se mueve) a los barrios periféricos de la villa para visitar a los habitantes y hacerlos partícipes de la fiesta.

Evolución dances:

Las dances de Cullera (nombre que define la danza de esta localidad) tienen la particularidad de celebrarse antes del comienzo oficial del ciclo festivo. También es particular que los cuatro pases que se hacen van encadenados y no separados. Este hecho es un gran valor diferenciador. En origen, los hombres sacaban a bailar a las mujeres, que los esperaban a las puertas de las casas e iban acoplándose al baile de dos filas. La música a partir de la que se recuperó la actual estaba formada por un clarinete y una caja, y ahora se ha adaptado a tamboril y dulzaina. De la grabación en cinta y gracias a los trabajos de memoria oral realizados, se ha transmitido y adaptado al tamboril y la dulzaina, con la incorporación de la partitura que se sigue hoy en día. No hay, de momento, una información más detallada y concreta del origen y la evolución, más allá de la memoria de algunas personas. Es, por lo tanto, uno de los aspectos en el

que se trabaja con gran interés, dentro de toda la investigación que se hace alrededor de las danzas locales.

Danzas rituales:

Por otro lado, tenemos la evolución de las danzas rituales, aquellas que se hacían y se hacen dentro de los séquitos, justo antes de la parte religiosa. Las danzas rituales de Cullera presentan características comunes a otras manifestaciones de su entorno comarcal, y uno de los hechos de esta historia es la intermitencia a lo largo del tiempo, puesto que algunos de los bailes o danzas se montan algunos años, y, si tenían «éxito», se repetían o no se volvían a hacer, o no se hacían si faltaban personas que los realizaban. Por lo tanto, podemos decir que la evolución de las danzas rituales es frágil; eso sí, se adapta a los nuevos gustos, influencias, etc., de cada momento y época. Aunque con similitudes comarcales, en el pueblo de Cullera se danzaban algunas piezas, todavía no recuperadas, que los estudiosos han podido averiguar gracias a los archivos de las casas de alquiler de las ropas (Robería Gimeno, Casa Insa, etc.). Este también es un hecho evolutivo, puesto que hoy en día las ropas no se alquilan, sino que son propiedad de los individuos o de los colectivos o collas de danzas, incluso del mismo ayuntamiento, en una firme defensa y apuesta por la continuidad de las danzas.

Entre las danzas que se han estudiado, hay las siguientes:

- Baile de los Chinos.
- Baile de los Turcos.
- Baile de los Matxaquins.
- Baile de los Locos.
- Baile de los Gitanos.
- Banderas.
- Pegadors.
- Torneo (tornejants).

El momento en el que se bailaban estas danzas también ha evolucionado. Según los textos consultados, el mismo día de la Baixà tenía lugar una procesión cívica, una cabalgata, que era conocida popularmente como la Degollà. Es posible que el nombre se haya copiado de la Procesión del Convite del Corpus, en la que participa el grupo de la Degollà, que supone la cabalgata de invitación al vecindario para participar en la fiesta, horas después o el día siguiente. Esta cabalgata o procesión cívica se celebraba de nuevo el día de San Vicente a mediodía y, por la tarde, en la procesión, salían los personajes bíblicos. Estas cabalgatas se celebraron, según la documentación, hasta el 1925, cuando fueron sustituidas por un pasacalle de bandas de música y grupos de cornetas. Estas cabalgatas ya no se celebran (aunque sí que se mantienen algunas danzas, pero no insertadas en ningún séquito u organizadas en cabalgata, en dos momentos, el día de la Baixà a mediodía y mientras dura la procesión que baja del santuario al mercado), y, en lugar de esto, el día de San Vicente y el último domingo de las fiestas hay un desfile-entrada de las dos bandas sinfónicas de la ciudad.

Del mismo modo que lo hacemos con la existencia de los desfiles de bandas, destacamos la celebración de una gran cabalgata de disfraces, herencia de aquella cabalgata alegórica de las danzas rituales que tenía lugar de nuevo el jueves de la semana festiva, con la participación otros elementos como por ejemplo carrozas, grupos, etc.

Esta repetición se debía al interés del pueblo por las danzas que solo podían disfrutar en contadas ocasiones. Y, de manera más popular, dotándola de otros elementos que invitan a la participación de más personas, que no tenían por qué formar parte de las danzas. Así aparecen las carrozas o los bailes que hacen más participativa una cabalgata con un aire menos ritualizado, incluso con reconocimientos o premios por parte de las autoridades. Esta cabalgata se dejó de celebrar y fue unas décadas después cuando el mundo fallero tomó el testigo.

Personajes, indumentarias, prácticas y funciones de la Junta-Patronato del Santuario de Nuestra Señora del Castillo de Cullera:

El cimiento histórico y la finalidad de la creación de la Junta del Castillo, tal como es conocida por el pueblo, es la administración del santuario y el mantenimiento de la devoción a nuestra patrona. Su fecha oficial de creación es 1915, a pesar de que ya desde antiguo existía toda una serie de administradores, a indicación de los jurados de la villa, que se hacían cargo del funcionamiento del santuario y de la organización de las festividades marianas que celebraba el pueblo, en especial la fiesta de la Mare de Déu de Març, convertida con el tiempo en advocación de la Encarnación. Se tiene conocimiento de que, desde 1641 hasta 1856, hubo administradores de manera regular y consecutiva. Al final del siglo XIX, el rector de los Santos Juanes pasa a encargarse de este menester, y, en 1915, el rector José M. Domínguez propone la formalización de una junta con unos estatutos propios que estuviera integrada por personas de iglesias de diferente carácter político. Así, los primeros estatutos fueron aprobados por el gobierno de la provincia en 1916 y se ratificaron eclesiásticamente unos años después por el cardenal y arzobispo de València, Enrique Reig Casanova. En 1922 llegaron los frailes franciscanos, que se hicieron cargo de la administración del santuario hasta el año 2007, cuando esta pasó a los Santos Juanes. A estas alturas, la Junta, bajo la presidencia del rector de los Santos Juanes, un cura hijo del pueblo como vicepresidente y hombres y mujeres de Cullera como vocales, continúa su tarea centenaria con la función de mantener viva la gran manifestación que resume todo lo que implica la Mare de Déu del Castell, en la que se congregan fe y religión, historia y tradición, y, también, cultura y manifestación, en medio de un pueblo que aclama, ruega y acoge a su patrona. A lo largo de las Fiestas a la Patrona, la Junta-Patronato, con las camareras y los tauleters y clero, acompaña a la Mare de Déu a todos los actos para garantizar que estos se celebren con la máxima dignidad litúrgica. Además, el presidente y la Junta mantienen una coordinación constante con el Ayuntamiento durante el tiempo que duran los preparativos de las fiestas.

*Tauleters:* la Germandat dels Tauleters acoge a los que han sido elegidos durante las últimas décadas como tauleters, es decir, como los encargados de construir y decorar la tauleta, el altar provisional de la Mare de Déu, utilizado como primer descanso de la imagen de la Mare de Déu al llegar al pueblo. Los tauleters, ahora, van acompañados a los séquitos. Ellos llevan vestido de gala, y las acompañantes, también, con peineta y mantellina en las procesiones.

*Camareras:* la Asociación de Camareras de la Virgen del Castillo de Cullera es la entidad que engloba a las mujeres que han sido camareras de la Mare de Déu. Las obreras o camareras son dos mujeres casadas o viudas, y, desde el año 2005, también mujeres solteras mayores de 30 años, que cuidan la imagen de la Mare de Déu del Castell y el camarín donde descansa desde tiempos ancestrales. Anteriormente a la construcción del nuevo santuario en 1897, ya se ocupaban de la imagen y el altar, donde esta era custodiada, en la capilla gótica del castillo. Cada vez que la imagen sale de su lugar de guardia, las dos camareras tienen que estar presentes y acompañan a la Mare de Déu del Castell allá donde sea trasladada, dentro o fuera de la ciudad de Cullera. Escoltan la imagen de María Santísima en cada acto de las Fiestas Patronales, están presentes en todos y presiden la mayoría de estos. Estas dos mujeres garantizan que la Mare de Déu sea mostrada en el pueblo con la dignidad y magnificencia que merece tan excelsa patrona. En estas dos mujeres se resume el carácter civil y religioso de las Fiestas Mayores de Cullera, del santuario y la imagen que en él descansa. Desde el año 2010, con la creación de los primeros estatutos canónicos de la Asociación de Camareras, se mantiene la costumbre de la selección de las dos mujeres por parte de las camareras anteriores. Aun así, cualquier mujer puede presentar una solicitud, dirigida a la presidenta de la Asociación, en la que exprese la voluntad de ser designada camarera.

*Custodio:* el custodio de la Mare de Déu es un seglar, hijo del pueblo, vinculado a la Junta del Patronato. Tiene la función de vigilar el estado de la Mare de Déu en los

traslados. Hay que tener en cuenta que, hasta el año 1976, la imagen que se trasladaba era la centenaria, a pesar de que la imagen peregrina está completamente arraigada. La imagen tiene un sistema complejo de engranaje en las andas. El custodio tiene la finalidad de comprobar que la Mare de Déu tiene la peana bien sujeta a la estructura de las andas cuando el sacerdote que la porta o él mismo la coloca. Normalmente, sale en procesión en su posición con la Junta, pero se avanza para hacer las comprobaciones que haga falta cuando lo considera conveniente. Además, es el encargado de fijarla y desengancharla del trono para llevarla a las andas o viceversa cada vez.

**Milicia y Corte:** la fecha de su fundación es 1897, con la inauguración del santuario. Su origen se debe a la necesidad de garantizar también la seguridad en el santuario, amenazada en su momento por robos. Un grupo de hombres y mujeres hacían turnos de vigilancia las 24 horas del día, en un velatorio continuo. Es una asociación dedicada al culto de la Mare de Déu y al ejercicio de las piedades marianas. Sus celebraciones públicas son la festividad de la Natividad, la Candelaria, la Asunción, la Inmaculada y la Encarnación. Además, en la misa del último domingo de fiestas, dedicada a Milicia y Corte, se proclaman las camareras del año siguiente.

**Milicia y Custodia:** la entidad Milicia y Custodia tiene como finalidad acompañar a la imagen de la Mare de Déu del Castell en sus traslados, y cuidar las andas, que ofrecen a los diferentes grupos de portadores y vecindario que la llevará durante las procesiones.

**Danzadores y danzadoras:**

**Arquets/panderetas:** Ocho niñas vestidas de pastorcillas, pero sin el chaleco y el cabello de paja. En las manos llevan un arco elaborado con hojas de hiedra y flores de colores con el que bailan haciendo varias evoluciones. Para el baile de las panderetas, se cambia el arco de hojas y flores por una pandereta.

**Vetas:** Ocho chicas vestidas con el tradicional traje de labradora.

**Danzadores baile (jota):** La indumentaria es la tradicional valenciana, compartida por todo el territorio, que evoluciona al mismo tiempo con la incorporación o la recuperación de elementos y tejidos.

**Bastones/bastoncillos:** Ocho bailadores/bailadoras vestidos con un faldellín y un cuerpo de raso o satén de color rojo para los chicos y de color azul para las chicas, capilla, pañuelo anudado al cuello, calzas blancas y corona con plumas. Sostienen, en la mano derecha, un bastón de unos 60 cm de altura, y en la mano izquierda llevan una plancha circular.

**Muixeranga:** Ataviados con pantalón blanco, faja negra y camisa roja, con bordado de la colla.

**Cabezas:** Cuatro parejas de cabezudos. Tres parejas de bailadores y bailadoras vestidos de labradores y labradoras valencianas, que llevan sobre los hombros los cabezudos de cartón piedra.

**Gigantes:** En el caso de Cullera hay dos, que representan al rey Jaime I y a la reina Violante.

**Personajes bíblicos:** Personajes que completan el séquito de la procesión general. Una serie de personajes de tradición bíblica de fuerte arraigo entre la gente. Estimamos que tienen su procedencia de la procesión del Corpus, y constituyen hoy en día el recuerdo de una catequesis alegórica que relata de manera visual y popular la historia de la salvación. Entre el conjunto de personajes que cada año podemos encontrar en el séquito se encuentran los personajes y las escenas siguientes: Noé (el abuelo Colomet), Abraham, Sara, Isaac, Jacob, Raquel, José, Moisés, Aarón, faraón con mujer e hijo, corte del faraón, portadores de antorchas, arca de la Alianza, trompeteros, Josué, Saúl, Sansón, Dalila, rey David, Betsabé, Salomón y la reina de Saba, Elías, Jeremías, Isaías, Judith, Rut, Noemí, Débora, Abigaíl, Rebeca, la reina Ester, Tobías y Sara.

**Cirialots:** Los prohombres, o ancianos, ataviados con túnicas blancas, coronas doradas y barbas postizas, que cargan grandes cirios.

Cuatro partes del mundo: El grupo de personajes más conocido y estimado por la comunidad local. Son los antiguos volants o portadores de la Mare de Déu. En la actualidad son cuatro, a pesar de que ya no llevan al hombro las andas con la imagen, sino que hacen de acompañantes a lo largo de la Baixà, la Procesión General y la Pujà. Su indumentaria ha pasado a formar parte de la iconografía popular local, por su carácter llamativo, pero también elegante. Se trata de una blusa ancha y calzas azules, calzones cortos rematados con randas, cuello acanalado, bocamangas y un sombrero ornado con sartas de perlas falsas, y remate de flores y violas. En la mano sostienen un manojo de cintas de seda de varios colores.

Músicos: Sin lugar a dudas, la música está presente y hace gala en esta villa durante las fiestas. Las agrupaciones musicales han sido reconocidas como bien de interés cultural inmaterial en sí mismas y constituyen, de pleno, uno de los movimientos de asociacionismo y transmisión de conocimientos más potentes del territorio, y también a escala estatal (incluso para ser reconocidas como manifestación representativa del patrimonio cultural inmaterial español) como muestra de ejemplo organizativo.

Elementos imagen de la Mare de Déu: El icono mariano, protagonista y razón de las Fiestas Mayores en su honor, bajo la advocación de la Mare de Déu de l'Encarnació (del castillo de Cullera), es una imagen datada del siglo XIV, de 38 cm de altura, por 20 de base, realizada en alabastro policromado y dorado. La figura que representa a la Mare de Déu con Jesús al brazo está depositada en una peana de plata del siglo XVIII. Tiene una cadera ligeramente desplazada, y la cabeza, ligeramente inclinada, forma una S. La túnica está decorada con palmas doradas, emblema del triunfo y símbolo de la virginidad triunfante de la Mare de Déu. Las mangas de la túnica son más anchas y más cortas que las de abajo, ajustadas con botones. La túnica y el traje, de mangas ceñidas de color azul y botones dorados, y el amplio manto, lleno de estrellas, que recoge con el brazo izquierdo. La cara y las manos eran oscuras, morenas, de donde proviene su nombre popular de Moreneta. Sostiene en la mano derecha una flor en forma de campana, una flor de lirio, que representa su pureza, inocencia y virginidad. El lirio simboliza también el abandono a la voluntad de Dios. El Niño Jesús acaricia uno de los pistilos de la flor con la mano derecha, y, con la izquierda, acaricia un osezno, que descansa sobre sus rodillas. El osezno es el emblema cristiano sacado de la historia natural de los antiguos. Tiene una carga simbólica teológica, que la Iglesia tomó y empezó a utilizar en el siglo VI, y simboliza el alma del cristiano que encuentra refugio en Jesucristo. La corona gótica, medieval (cilindro de oro con una piedra preciosa) ya hace referencia a la representación real, y la vincula con su origen ya coronado, más allá de la corona que lleva en la actualidad, de joyería. Aunque la advocación sea de la Encarnación, la imagen cuenta con el Niño Jesús al brazo de la madre, puesto que, como hemos comentado, la imagen fue primero, antes de la advocación. La imagen religiosa de la Mare de Déu de la Encarnación es una expresión del espíritu que informa de la fe y la vida creyente de las personas y del pueblo, y, al mismo tiempo, es una ayuda para la comprensión y la contemplación de los contenidos de la fe que representan. En 1977 se construye una imagen peregrina para facilitar las tareas de conservación de la imagen original. Actualmente, es la imagen utilizada para la procesión, bajar al pueblo, besamanos, etc.

*Tauleta*: Es una palabra que despierta los sentidos de la comunidad de Cullera. El altar temporal, el trono momentáneo de la Mare de Déu, que es creado ex profeso año tras año. El origen de este elemento visual, plástico y litúrgico se sitúa en el inicio de las bajadas de la Mare de Déu a la villa de Cullera y se cuenta, principalmente, por medio de una leyenda de autoría local, que transcribimos aquí desde el libro escrito por Giner: «*De feia uns quants anys del començament de la Davallada, que, un rector vellet, avarava, lenta i fatigosament per les Revoltes Velles. I en aplegar al Raval, tres hòmens que acabaven de sopar a la porta de casa i aquí s'estaven per vore passar la processó. En mirar-se'l tan cansat, al senyor rector, la Imatge penjada del coll de dos corretges i amb el consegüent manxó, vullgues que no, el varen fer seure i deixar la Mare de Déu damunt la tauleta. Mentre que la paraven, llurs dones d'uns domassos i un parell de canelobres i*

la barrejaren tota de pètals de flor. Val a dir que improvisaren, pensat-i fet, una 'Taufeta'com les del Corpus a nostra Patrona. El costum quedà, com queden les coses bones, i d'any en any tres hòmens que havien de ser trets del raval de la Mar, pararien la Taufeta i anirien –és clar– amb les dones llurs, darrere l'anda en la processó de la Baixada i la de Sant Vicent». Mediante estas palabras, encontramos explicación en la existencia de este elemento material vinculado con el recibimiento a la villa de la Mare de Déu, insertada en el acto de la Baixà. Según la cita, el acto de la Baixà ya estaría institucionalizado y fue en uno de aquellos años cuando se produjo este hecho fortuito, que, en un principio, marcaría la historia de las fiestas por siempre jamás. Según se dice, fue entonces cuando nació la tauleta y el tauleter. Como comentamos, en un primer momento, serían las mujeres las encargadas de decorar y lucir la tauleta, pero con la ritualización y/o institucionalización de la construcción de la tauleta como elemento central de la Baixà, serán los hombres quienes materializan la tarea de la tauleta. En la actualidad, consiste en una estructura de uso temporal, con el centro giratorio sobre una tauleta, y decorada en flor. Esta estructura y decoración la elaboran los tres tauleters, que son elegidos por los anteriores, o se proponen a ellos mismos ante la Hermandad de Tauleters, y tienen el encargo de hacer realidad esta arquitectura efímera en la que reposará la Mare de Déu durante unos minutos, y que simboliza la entrada a la villa. La tauleta será como la clave de la ciudad, que da la bienvenida a la Mare de Déu, y son los tauleters los que abren las puertas. La tauleta ha pasado de tener una modesta improvisación funcional, a la que debe su origen, a ser un espléndido monumento mariano, que es el trono en el que brevemente se sienta su realeza sobre la Cullera civil, la adorable figura de nuestra patrona.

Trono efímero: Para los nueve días de fiestas, en el altar mayor de la parroquia de los Santos Juanes se monta una estructura móvil, que supone el trono que ocupará la imagen de la Mare de Déu. Allí es entronizada cuando llega de la Baixà, y bajada en cada ocasión que sale a la calle en procesión. El trono sube y baja para hacer visible la imagen, que siempre es fijada por el custodio cuando el clero la acerca. Mientras esta estructura sube o baja, la rueda de campanas siempre suena. De este modo, el altar principal del templo se modifica y se adapta para acoger a la imagen, que solo descansa en la iglesia los nueve días.

Bailes y danzas: Uno de los elementos más relevantes y notorios es la presencia de danzas rituales en diferentes días de las fiestas. Antes hemos anotado la evolución que han experimentado estas danzas y bailes a lo largo de los tiempos, y hace falta también añadir su importancia, sea por su presencia como por el fuerte proceso de recuperación de los últimos años y los estudios que se han hecho alrededor de este fenómeno, compartido principalmente en el ámbito comarcal, pero con notorias diferencias locales, que se tendrán que continuar trabajando. No todas las localidades han tenido la amabilidad de investigar y recuperar las danzas que se hacían alrededor de los séquitos principales de las fiestas. Pero en Cullera, desde hace unas décadas, sí que ha sido así, y se han podido recuperar, gracias a los estudios y las investigaciones de los responsables locales de los grupos o las collas de danzas, así como de estudiosos que las han incluido en sus grandes estudios comarcales o más generales, como ha sido el caso de Enric Olivares y Oreto Trescolí.

Música: la presencia de los elementos sonoros en las fiestas es indudable. Y como elemento que cabe destacar, está la música, representada por tres entidades de Cullera. SCUDAMM, Sociedad Ateneo Musical y Sociedad Musical Instructiva Santa Cecilia. Es tanta la importancia de la música y de las entidades, que forman parte de los séquitos rituales y más allá. Destacables son las entradas de bandas, que hacen disfrutar al público y los visitantes con la elegancia de un acto tan popular como significativo. Y tanto es así que, a raíz del arraigo musical del pueblo, se generó el Certamen de Bandas, el segundo más antiguo del Estado español. También la música está protagonizada por aquellas tonadas y composiciones que hacen de fondo necesario para las danzas y los bailes rituales de las fiestas, hechos tanto por la Escola Municipal de Danses, Tabal i Dolçaina como por la Colla Pas Pla.

Campanas: Cullera es, sin duda, una de las poblaciones valencianas donde se guarda la tradición de los vuelos generales de campanas, entendidos cuando la participación de varias torres se unen conformando un paisaje sonoro reconociblemente festivo. Son diversos los momentos en los que todas las campanas de la villa unen sus voces. Y también se conserva, tal como tiene que ser, la tradición de los vuelos al amanecer, cuando, de la iglesia de los Santos Juanes sale la Mare de Déu en las Auroras. Este patrimonio sonoro es uno de los elementos que conforman las fiestas que se ha ido recuperando desde los años ochenta. Cullera, además, ha sabido propiciar la restauración de sus juegos de campanas, para poderlas hacer sonar manualmente, como ocurre algunos años.

Pirotecnia: Otro elemento común en las fiestas de nuestro territorio es la pirotecnia en todas sus formas, a lo largo de la semana festiva y en los momentos más esperados, como son la noche de la Baixà y el día de la Procesión General, en los que se disparan castillos de fuegos artificiales y, también, *mascletaes*.

Procesos danzas de Cullera: Es un caso de patrimonio recuperado alrededor de los años ochenta, por la Escola Municipal de Danses, Tabalet i Dolçaina, gracias a trabajos de rescate por medio de la memoria oral. Las danzas son, originariamente, un baile ritual (se desarrollan en un día en concreto, por unas personas en concreto también), pero participativo hoy en día. Su carácter ritual (por eso es conocido como danza) viene de su realización en un contexto de fiesta mayor o fiestas de calle. Para insistir todavía más en su carácter ritual, la vestimenta de los bailadores y bailadoras es de un tipo especial, como, por ejemplo, con un uso conservado del mantón de Manila, o, en el caso de las mujeres, con adornos con flores en el cabello y en el pecho. El hecho de bailar esta danza requiere ir muy bien vestidos para dar importancia a este baile tan especial. Se trata de una danza por jota, de cuatro pases con un paso plano entre estos pases, uniéndolas o encadenándolas, salvo que resulta diferenciador de otras danzas otras localidades, donde los pases se hacen de manera separada. Conformando una cadena participativa, abren los cuadros de la Escola Municipal de Danses, *Tabal i Dolçaina*, seguidos de los cuadros de escuelas o grupos de danzas invitados, y, seguidamente, de aquellos cuadros conformados por vecinos y vecinas que quieran participar. Es por ello que a estas danzas de Cullera les otorgamos la categoría de participativas, aunque mantengan el sentido dado por la comunidad de ritual. El recorrido es desde la plaza de España, pasando por la calle de la Acequia, el patio de la Iglesia, la calle de Antoni Renart y, de nuevo, la plaza de España.

Almuerzo de la Caña: Aunque parece circunstancial, este almuerzo no es nada improvisado ni casual. Es todo un acontecimiento social en torno al ritual de «preparar el *camí* de la Mare de Déu», puesto que el grupo que se encarga de este sencillo ritual hace el camino de la Baixà, con una caña que iguala en altura las andas de la Mare de Déu. Todas las ramas de los árboles que puedan golpear la imagen se cortan.

Subida corporación y baixà: Es uno de los actos más singulares, tanto por su carácter como por su vistosidad, y las emociones que despierta entre los vecinos y las vecinas, y los visitantes que se acercan, de más cerca o más lejos, es el acto de la Baixà de la Mare de Déu del Castell hasta la villa. Esta Baixà, ritualizada, desde su instauración como disparo de inicio de las fiestas, se debe a las repetidas y extraordinarias bajadas de la Mare de Déu desde su capilla, primero, y, después, desde su santuario, para implorar su protección ante la meteorología y las avenidas del río Júcar. De este modo, y desde el siglo XVII, la Mare de Déu es bajada al pueblo el sábado posterior al Domingo de Pascua. El séquito se comienza a las puertas de la casa consistorial, desde donde la corporación (en representación de todo el pueblo de Cullera) inicia el camino, pasando por la iglesia de los Santos Juanes y cruzando por el mercado municipal (antigua plaza de la Mare de Déu). La comitiva encara las curvas (*revoltes*) del castillo hasta la cumbre, el santuario, desde donde se sacará la imagen de la Mare de Déu y se llevará hacia la villa.

El séquito que sale de la casa consistorial es el siguiente: – maceros de la villa, con las mazas de plata, – invitados, – secretario municipal, – representantes del alcalde/esa de las

pedanías, – regidores y regidoras, – tenientes de alcaldía con los bastones, – alcalde/esa de la ciudad, con bastón. A su derecha, el juez de paz, y, a su izquierda, el jefe de mando de la Guardia Civil de Cullera, – cuatro partes del mundo, – ordenanzas y Policía Local, – banda de música, con su musa.

El séquito que se incorpora (delante) desde la iglesia es: – cruz mayor levantada, – camareras, con acompañantes. Vestidas ellas de negro, «a la española», con peineta y mantellina. Los trajes largos y negros, con cola. Los acompañantes vestirán de gala, – tauleters, con acompañantes. Ellos, vestidos de negro, y sus acompañantes, vestidas como las camareras, – Junta del Patronato del Santuario de Nuestra Señora del Castillo, – clero.

Una vez toda la comitiva ha llegado al santuario, en el altar mayor se sitúan camareras, tauleters, Junta del Patronato, Milicia y Corte, Milicia y Custodia y la corporación. El camarín de la Mare de Déu se cierra y se saca la imagen peregrina, en manos de su custodio, que la deja en el altar. Desde allá, el presidente de la Junta del Patronato lleva la imagen, mientras suena la rueda de campanas y las cinco campanas de la torre voltean, y la coloca en las andas, ya en manos de los portadores de la Baixà. En ese momento, y como si se tratara de un estallido de jubileo, se entona la Salve marinera, cantada por todos los presentes dentro del santuario. Posteriormente, se saca a la Mare de Déu al patio del santuario y empieza la Baixà.

El séquito, que empieza a desfilar mientras se bailan lentamente las andas, se conforma de la manera siguiente:

– Representantes de las asociaciones falleras locales, – SCUDAMM de cornetas y tambores, – cruz levantada.

– Pueblo, – comuniantes, – Milicia y Custodia, con el guion de la Mare de Déu, – Milicia y Corte, – andas de la Mare de Déu, portadas por los portadores de la Baixà, vestidos con uniforme de marinero, – clero, – camareras, con acompañantes, – tauleters, con acompañantes, – Junta del Patronato, presidida por el presidente, con capa pluvial azul y bonete en mano, – maceros de la villa, – corporación municipal, – banda de música, con su musa, – pueblo.

La comitiva desciende por las curvas, mientras las campanas del santuario y las de las iglesias del pueblo voltean de vez en cuando. A cada lado de las revueltas se dispara una salva. Mientras el séquito baja, en el mercado municipal empiezan a desarrollarse las danzas (bastones, arcos, panderetas, vetas, baile-jota, cabezas y muixeranga). Estas danzas se harán en el mismo mercado y empezarán a desfilar antes del séquito que baja del santuario, hasta la iglesia. A la llegada de la comitiva al mercado, esta empieza a bajar por la escalinata y se espera abajo, en los jardines. Al sonido de la marcha real, la imagen de la Mare de Déu es sacada de las andas pequeñas y entronizada por el presidente de la Junta del Patronato en la tauleta que se ha dispuesto para tal ocasión. El coro Stella Maris entona el Himno a la Tauleta. Seguidamente, el mismo presidente de la Junta del Patronato lleva la imagen desde la tauleta hasta las andas grandes elegidas para salir en procesión hasta la iglesia de los Santos Juanes. El séquito se vuelve formal, para la procesión del mercado municipal a la parroquia. La entrada en la iglesia de los Santos Juanes de la Mare de Déu se realiza con la marcha real, y, mientras va entrando a la nave del templo, el órgano suena igual que la rueda de campanas y se lanzan pétalos de flor desde las balconadas interiores. Al llegar las andas ante el altar mayor, el custodio quita la imagen y se la ofrece al presidente de la Junta del Patronato, que la coloca en el sitial instalado para la ocasión. Mientras el sitial va subiendo a su lugar, se entona de nuevo la Salve marinera. Después tiene lugar el inicio del novenario. Al cabo de un rato, se lanza un castillo de fuegos artificiales.

Rosario de la Aurora del Arrabal de San Agustín: lunes, fiesta de San Vicente Ferrer (día 3 de las fiestas), a las 5 horas de la mañana, vuelo de campanas (quizás de las pocas poblaciones valencianas que mantienen un vuelo de alba propiamente dicho). La

imagen es bajada de su trono mientras suena el órgano y la rueda de campanas. Sale la comitiva procesional desde la iglesia de los Santos Juanes.

El séquito es el siguiente: – SCUDAMM de cornetas y tambores, – cruz mayor levantada, – pueblo, – Milicia y Custodia, – andas de la Mare de Déu, portada por los portadores del Arrabal, – clero, presidido por el cura de la parroquia visitada, en este caso de la Sangre, – camareras, con acompañantes, – tauleters, con acompañados, – Junta del Patronato, – corporación municipal, presidida por el alcalde/alcaldesa, con la Policía Local y ordenanzas, – banda de música.

El itinerario transcurre por las calles Patio de la Iglesia, Antonio Renart, plaza del Ayuntamiento, calle de Bajo, calle València. En la iglesia de la Sangre empiezan a voltear las cuatro campanas de la torre, al paso de la imagen de la Mare de Déu. Al entrar al barrio, se suceden los altares, las puertas abiertas de las casas, donde se ven las imágenes particulares dispuestas, y la pirotecnia. Al llegar al final de la zona de casas, se dispara una mascletà/fuegos artificiales, y la comitiva continúa el recorrido hasta llegar al cementerio municipal, donde se reza uno respondes por los difuntos del pueblo. Posteriormente, la comitiva vuelve a formar y deshace el recorrido hasta llegar de nuevo a la iglesia de los Santos Juanes, con la rueda sonando, mientras la Mare de Déu sube a su trono.

Procesión General: el lunes, tercer día de las fiestas, dedicado a San Vicente Ferrer, tiene lugar la Procesión General. Podemos dividir este séquito ritual en dos partes diferenciadas. Antes de las dos partes principales de este séquito, tiene lugar l'Enramà de la Murta, por el recorrido establecido que hará la procesión, como es tradición para abrir el paso al séquito en sí. Se trata del desfile de uno o dos carros, precedidos de tamboril y dulzaina, que van dispersando ramos de plantas aromáticas, antiguamente de arrayán, ahora protegido. En Cullera, esta enramada se hace, tradicionalmente, con ramas de ciprés y naranjo, coincidiendo con el hecho de que la flor de azahar está presente y desprende su olor tan reconocido. La finalidad es crear una alfombra vegetal en las calles y ofrecer un ambiente acogedor gracias a los aromas. Simbólicamente, se asocia a la purificación del recorrido por donde pasará lo que es sagrado. La primera parte, popularmente denominada la parte profana (se trata de la parte que desfila ante la cruz), son las danzas rituales. A pesar de que se conocen como bailes, tenemos que precisar que se trata de danzas, justamente por su carácter ritual, puesto que las danzas, como defienden Fermín Pardo y José Ángel Jesús-María, siempre han estado condicionadas por las festividades determinadas, por la fecha concreta y por el lugar donde se realizan, además de estar concretado el número de danzadores, figuras, indumentaria y elementos ornamentales, los cuales dotan de sentido ritual y simbolismo. Tal como ya hemos manifestado, y siguiendo la costumbre en la comarca, el número de danzas, es decir, cuáles participan y cuáles no, depende de la realidad de cada año, de aquellas que se han podido organizar, si se han encontrado danzadores y danzadoras y/o de aquellas que se hayan podido recuperar gracias a los esfuerzos y los trabajos de los individuos, grupos o entidades implicados.

Enumeramos aquí las danzas realizadas en la última anualidad de la fiesta (documentadas en abril de 2022):

– Gigantes: Encabezando el recorrido, como es costumbre. Estas figuras proceden originalmente de la procesión del Corpus de València.

– Cabezas (cabezudos): El Baile de Nanos, muy popular, procede también de la procesión del Corpus. Tres parejas de bailadores y bailadoras vestidos de labradores y labradoras valencianas, que llevan sobre los hombros las cabezas de cartón piedra que representan los tres continentes conocidos antes del siglo XVII: Europa, África y Asia (este continente está representando por la pareja de gitanos). Al sonido de la música, golpean unas grandes castañuelas.

– Arquets: El Baile dels Arquets está conformado por ocho niñas vestidas de pastorcillas, pero sin el chaleco y el gorro de paja. En las manos llevan un arco elaborado con hojas de hiedra y flores de color con el que bailan haciendo varias

evoluciones. Es uno de los bailes más populares y antiguos dentro del libro de costumbres valenciano.

– Panderetas: El Baile de Panderetas está conformado por las mismas niñas que hacen el dels Arquets, cambiando el arco por la pandereta y cambiando la pieza musical.

– Vetas: El Baile de las Vetas lo desarrollan ocho chicas ataviadas con el traje tradicional de labradora, que trenzan y destrenzan un nudo formado por las cintas de seda de colores que cada una sostiene con la mano derecha, mientras que con la izquierda repica una castañuela. Esta trenza, pero, se hace en el aire y no alrededor de un palo, como es más habitual.

– Danzas tradicionales (jota, bolero, etc.).

– Bastones: El Baile dels Bastonets está formado por ocho bailarines vestidos con un faldellín y un cuerpo de raso o satén de color rojo (para los hombres) y morado (para las mujeres), capilla, pañuelo anudado al cuello, calzas blancas y corona cubierta con plumas, y que sostienen con la mano derecha un bastón de 60 cm de longitud que golpean entre sí rítmicamente; en la mano izquierda llevan una plancha circular que hacen sonar también al ritmo de la música, mientras realizan diferentes movimientos entrecruzándose entre ellos. Las melodías que suenan son comunes en otros pueblos ribereños.

– Moma: Esta danza, más relacionada con las procesiones eucarísticas, como la del Corpus, ha sido introducida en el séquito el abril de 2022, tal como también ocurre en otras poblaciones, pero en procesiones eucarísticas o con la figura de Cristo como símbolo devocional. En esta danza, la virtud es tentada por los siete pecados capitales, durante un baile ritual muy conocido y que tantas emociones despierta.

– Muixeranga: Durante el recorrido, la colla ejecuta varias figuras. Entre la lista de danzas, dependiendo del año, pueden incorporarse o modificarse algunas de estas. Por ejemplo, los Caballitos.

Estas danzas hacen el primer baile a la puerta de la casa consistorial, y caminan por la calle Antoni Renart hasta la puerta de la iglesia, donde empiezan a desfilar en el mismo recorrido que hará la parte siguiente, la litúrgica.

La segunda parte, la parte litúrgica, sigue este orden: – SCUDAMM de cornetas y tambores, – cruz levantada, – pueblo, – comuniantes – personajes bíblicos: Noé, Abraham, Sara, Isaac, Jacob, Raquel, José, Moisés, Aarón, faraón con mujer e hijo, corte del faraón, portadores de antorchas, arca de la Alianza, trompeteros, Josué, Saúl, Sansón, Dalila, rey David, Betsabé, Salomón y reina de Saba, Elías, Jeremías, Isaías, Judith, Rut, Noemí, Débora, Abigaíl, Rebeca, reina Esther, Tobías, Sara, – doce cirialots, – grupo scout del Colegio San Vicente Ferrer (Maristas), – Fundación San Vicente Ferrer Carbonell, – andas con la imagen de san Vicente Ferrer, llevadas al hombro por el alumnado, – directiva Maristas y AMPA, – banda de música, – pueblo, – comuniantes, – Milicia y Custodia, con el guion de la Virgen María, – Milicia y Corte, – andas de la Mare de Déu, portada por los vecinos de Cullera, en diferentes grupos. Con las cuatro partes del mundo, – clero, – camareras, con acompañantes, – tauleters, con acompañantes, – Junta del Patronato, presidida por el presidente con capa pluvial azul y bonete en mano, – maceros de la villa, – corporación municipal, – banda de música, con su musa.

A la hora indicada, la imagen de la Mare de Déu es bajada del trono al altar mayor, y, en manos del clero, es subida a las andas elegidas para la ocasión, mientras suena la rueda de campanas. Al salir la Mare de Déu, suena la marcha real y las campanas de la torre voltean. La parte más singular de esta procesión, la principal de las fiestas, es, sin lugar a dudas, la alta participación del pueblo de Cullera, no tanto como asistentes, sino como participantes, entre aquellos que danzan y aquellos grupos de vecinos que se encargarán de llevar al hombro las andas de la Mare de Déu. Contrariamente a lo que podría pensarse, tratándose de la procesión más solemne de las fiestas (si es que alguna no lo es), a la Mare de Déu la lleva su pueblo, y no unos portadores organizados, de forma que se dignifica el papel en la fiesta del vecindario, que es el encargado de sacarla en procesión por las calles de la villa. Indudablemente, debemos destacar este

hecho, que no se da a menudo, puesto que en las grandes procesiones son un grupo de personas las elegidas siempre, muy organizadas, para hacer de portadores de las andas, o incluso es el clero quien se encarga. El recorrido establecido empieza en el patio de la Iglesia, calle de Dalt, plaza de la Verdura, calle de Dalt, plaza Agustín Bou, calle de Baix, calle dels Gils, calle de la Séquia, calle dels Horts, calle de Sant Sebastià, calle del Riu, calle de la Séquia, calle Nou, calle Teatre, plaza de la Sal, calle Ramón y Cajal, plaza de l'Església. Al entrar a la iglesia, de nuevo el órgano y la rueda de campanas reciben a la Mare de Déu, y continúan sonando cuando el custodio saca de las andas la imagen y se la ofrece al clero, que la vuelve a depositar en el trono. El trono sube y se finaliza con una fórmula litúrgica, y el Regina Coeli. Al finalizar la procesión, al cabo de un rato, se dispara un castillo de fuegos artificiales.

Procesión de la Vega-Puerto: El miércoles (quinto día de las fiestas) tiene lugar el segundo de los actos litúrgicos y rituales en los barrios de la villa. En este caso, el séquito procesional se traslada al barrio de la Vega-Puerto, con una importante participación de la comunidad pesquera y marinera. Este acto se inició en 1988 y sigue la estructura de las auroras (Arrabal/San Antonio), aunque tenemos que destacar la participación del barrio, que acompaña al séquito, de una manera menos ordenada, en grupos y no en hileras, como si se tratara de una manifestación religiosa, una romería, manteniendo, aun así, la solemnidad y simbología. En la iglesia de los Santos Juanes, la imagen es bajada de su sitial con el órgano y la rueda de campanas sonando. Es el custodio, como siempre, quien da al clero la imagen, que es llevada a las andas elegidas para el traslado. El custodio incorpora y fija la imagen a las andas.

Los portadores del barrio Vega-Puerto sacan del templo la imagen con las campanas volteando, entre vivas y aplausos, como de costumbre, y se inicia el traslado, que tiene este desarrollo: – SCUDAMM de cornetas y tambores, – cruz mayor levantada, – pueblo, con formación irregular, agrupado y llenando las calles, – Milicia y Custodia, – andas de la Virgen María, portada por los portadores del barrio Mare de Déu, – clero, presidido por el cura de la parroquia visitada, en este caso de San Francisco de Asís, – camareras, con acompañantes, – tauleters, con acompañantes, – Junta del Patronato, – corporación municipal, presidida por el alcalde/alcaldesa, con la Policía Local y ordenanzas, – banda de música.

El recorrido se hace por las calles: patio de l'Església, paseo Dr. Alemany, calle Ateneo, calle Colón, calle de la Bega, calle Padre A. Belenguer, calle Ausiàs March y avenida del Port. A lo largo del recorrido encontramos altares, decoraciones florales, alfombras vegetales, disparo de cohetes, por parte del vecindario. Al llegar a los jardines de la avenida del Puerto, el séquito para un momento, y la Mare de Déu es colocada en un entarimado, desde donde se hace una plegaria y proclamación de la palabra. Al bajar las andas del entarimado, son las mujeres del barrio, madres, hermanas y mujeres de los marineros, las que se encargan de llevar las andas al hombro. En esta ocasión también se dispara un castillo de fuegos artificiales, que alumbra de color el río Júcar. El recorrido de vuelta se hace desde la avenida del Port, pasando por la calle Rey Don Jaime, calle Ateneo, paseo Dr. Alemany y acaba en el patio de la Iglesia, donde la Mare de Déu vuelve a entrar entre el vuelo de campanas, la rueda y el órgano. El proceso final es igual a las otras salidas de la imagen, que es desmontada de las andas por el custodio, dada en manos al clero y llevada a su trono, y, mientras sube, se canta la Salve marinera. Como hemos comentado, la singularidad de este traslado reside en la participación de la comunidad marinera, protagonista del barrio, y, especialmente, de las mujeres, que realizan solas el trayecto de vuelta.

Rosario de la Aurora de San Antonio: Sin restar importancia ni emociones al resto de traslados, procesiones en honor de la Mare de Déu, el Rosario de la Aurora de San Antonio se ha convertido, desde los inicios, en 1940, en uno de los rituales festivos más seguidos tanto por la comunidad portadora, los y las vecinas de Cullera, como de visitantes y peregrinos, que acompañan a la Mare de Déu hasta tocar el agua del mar Mediterráneo justo en el momento en el que empieza un nuevo día. El último día de

fiestas, el domingo, a las 5 de la madrugada, las campanas al vuelo anuncian de nuevo que la Mare de Déu sale de la iglesia de los Santos Juanes. También las campanas de la iglesia de San Antonio voltean a las 5, conformando, propiamente dicho, un vuelo general de campanas, un diálogo sonoro cuando todavía es de noche. Indudable es que las emociones se despiertan también, cuando en el silencio de la noche, las campanas rompen a cantar y se pueden oír por toda la villa, dando la bienvenida a aquellos que se apresuran a ver salir a la imagen y despertando a aquellos que la recibirán ya al lado del mar. Abre el ritual la bajada de la imagen del trono, portada por el clero y fijada, por el custodio, a las andas elegidas por los portadores de San Antonio, que la sacan del templo.

El séquito es: – SCUDAMM de cornetas y tambores, – cruz mayor levantada, – pueblo, con formación irregular, agrupados y llenando las calles, – Milicia y Custodia, – andas de la Mare de Déu, portada por los portadores de San Antonio, – clero, presidido por el cura de la parroquia visitada, en este caso de San Antonio, – camareras, con acompañantes, – tauleters, con acompañantes, – Junta del Patronato, – corporación municipal, presidida por el alcalde/alcaldesa, con la Policía Local y ordenanzas, – banda de música.

El itinerario que seguirá empieza en el patio de l'Església, plaza de la Mare de Déu, plaza de la Llibertat, calle del Vall, plaza Andrés Piles, calle 25 d'Abril, plaza Mongrell, avenida de Blasco Ibáñez y plaza de la Constitució. Por todo el recorrido volvemos a ver altares, tracas, petardos y castillos de fuegos artificiales, mientras los portadores bailan a la Mare de Déu y la encaran a las puertas abiertas de las casas, y de los hogares sociales, que permanecen abiertas durante toda la madrugada. La llegada de la procesión a la iglesia de San Antonio se hace saber con el vuelo de campanas, un elemento que se ha incorporado en los últimos años, puesto que antes no había campanas de vuelo en este templo. Mientras el séquito se dirige hacia el mar, a lo largo de la avenida de Blasco Ibáñez, los portadores van preparándose para uno de los momentos más esperados del año. Estos portadores cambian sus pantalones largos, se remangan los pantalones y prescinden del calzado para hacer el último tramo de la procesión descalzos. Un paseo marítimo atestado recibe el séquito, que se deshace a las puertas de la playa, para dejar pasar, haciéndose lugar entre la gente, a los portadores con las andas de la Mare de Déu. El silencio de este momento es estremecedor, solo lo rompen las sirenas de los barcos de trabajo que esperaban este momento, para saludar a la Mare de Déu. Los marineros hacen sonar sus sirenas desde dentro de la bahía de Cullera y lanzan cohetes al cielo, que resuenan entre el silencio de aquellos que aguardan, también descalzos, en la orilla del mar. El sol, que parece que se despierta, empieza a alumbrar el fondo del cielo, como un tapiz de colores de negro, morado y naranja. El día se abre mientras la Mare de Déu recorre, como volando, el mar Mediterráneo. Solo dejando que el agua salada nos bese los pies podemos llegar a sentir este cúmulo de estímulos en forma de colores, olores y sonidos. Entre los clamores, los besos al aire, los vítores y aquellas plegarias y agradecimientos que los y las cullerenses le profesarán en su intimidad, la Mare de Déu vuelve a caminar por la arena y se dirige hacia el paseo, donde la esperan para presidir una misa de campaña. Antes, sin embargo, tiene lugar uno de los espectáculos pirotécnicos más vistosos de las fiestas. Lanzados y quemados desde la orilla del mar, los cohetes y los truenos resuenan por toda la bahía, imposibilitando el sueño de aquellos que todavía no se habían despertado. Algunos siguen la Santa Misa y otros aprovechan para coger fuerzas, con un típico desayuno de buñuelos, churros y chocolate. Al sonido de los primeros golpes de tambor, el séquito se retoma para volver a la iglesia de los Santos Juanes.

Deshaciendo el camino por la avenida de Blasco Ibáñez, la Mare de Déu hace parada en las puertas, abiertas, de la parroquia de San Antonio, con las campanas al vuelo. Pasa después por la calle del Mar, haciendo parada a las puertas de la iglesia de Santa Ana. Y ya, de nuevo, en los Santos Juanes, la Mare de Déu sube a su trono, como es costumbre (con el órgano y la rueda sonando), pero por última vez en esta edición de las fiestas. Al anochecer volverá a ser bajada, para ser conducida hacia su santuario.

Pujà: Como punto final a los actos litúrgicos y rituales de las fiestas mayores de Cullera, tiene lugar la Pujà, la comitiva que llevará la imagen de la Mare de Déu de vuelta a su santuario. A la hora indicada, y por última vez, el trono de la Mare de Déu bajará, y, en manos del custodio, será dada al clero y pasada a las andas, grandes, elegidas. Como siempre, el órgano y la rueda de campanas suenan entre los aplausos y vítores.

El séquito tiene la orden siguiente:– SCUDAMM de cornetas y tambores, – cruz mayor levantada, – pueblo, – Milicia y Custodia, – andas de la Virgen María con las cuatro partes del mundo, portada por el conjunto de portadores, de todos los grupos, – clero, presidido por el cura de los Santos Juanes, – camareras, con acompañantes, – tauleters, con acompañantes, – Junta del Patronato, – corporación municipal, presidida por el alcalde/alcaldesa, con la Policía Local y ordenanzas, – banda de música, con musa.

El itinerario empieza en el patio de la Iglesia, plaza de la Mare de Déu, jardines del Mercado, calle Calvari y curvas del Castillo. Al cruzar el mercado, en los jardines, la Virgen María es cambiada de las andas grandes a unas pequeñas para iniciar el camino de subida al santuario. La llegada de la Mare de Déu al santuario se hace entre el vuelo de campanas y los últimos vítores, aplausos y emociones del pueblo de Cullera, que la ha esperado arriba. Al entrar al santuario, con las andas en alto, suena la marcha real, y, de nuevo, es recibida por la rueda de campanas. El custodio saca la imagen y el cura la deposita en el altar mayor, donde empieza un besamanos. Desde el altar, será el custodio quien guarde la imagen peregrina, y, entonces, se volverá a descubrir la imagen original en su camarín. Las autoridades y el séquito bajan, y se dispara el último castillo de fuegos artificiales, con el que se dan por concluidas las Fiestas Mayores de Cullera.

Entrada de bandas: Según los diversos estudios, basados en las partes de danzas rituales y programas de fiestas antiguos, hemos comentado anteriormente la cabalgata de danzas que se hacía el día de la Baixà a mediodía (la Degollà), y el día de San Vicente también a mediodía. Estas cabalgatas ya no se celebran (aunque sí que se mantienen ciertas o algunas danzas, pero no insertadas en ningún séquito u organizadas en cabalgata, en dos momentos: el día de la Baixà a mediodía, y mientras dura la procesión que baja del santuario al mercado), y, en lugar de esto, el día de San Vicente y el último domingo de las fiestas se hace un desfile-entrada de las dos bandas sinfónicas de la ciudad. Es un acto de unión fraterna en esta villa centenaria. La música es unión, hermandad y tradición. Y tanto es así que, a raíz del arraigo musical del pueblo, se generó su certamen de bandas, el segundo más antiguo del Estado español. También hay otra entrada/desfile, el último sábado de fiestas, de diferentes bandas de cornetas y tambores por las calles de la villa, hasta los jardines del Mercado, donde se desarrolla un certamen. Estos dos desfiles suponen la evolución de aquellas cabalgatas con las danzas rituales como protagonistas, y no hacen más que reforzar los vínculos sociales entre las diferentes entidades musicales y el público.

Cabalgata, disfraces: Igual que la existencia de los desfiles de bandas, destacamos la celebración de una gran cabalgata de disfraces, herencia de aquella cabalgata alegórica de las danzas rituales que se hacía de nuevo el jueves de la semana festiva, con la participación otros elementos, como por ejemplo carrozas, grupos, etc. Esta repetición se debería al interés del pueblo por las danzas, que solo podían disfrutar en contadas ocasiones. Y, de manera más popular, la dotan de otros elementos que invitan a la participación de más personas, que no tenían por qué formar parte de las danzas. Así, aparecen las carrozas o los bailes, que hacen más participativa una cabalgata con un aire menos ritualizado, incluso con reconocimientos o premios por parte de las autoridades. Esta cabalgata se deja de celebrar y se hace unas décadas cuando el mundo fallero decide tomar el relevo. Este hecho permite que se desarrolle una cabalgata con grupos formados por miembros del asociacionismo fallero, y que tenga una organización estética y musical muy interesante. En la actualidad, las mejores comparsas son reconocidas con premios por el Ayuntamiento.

Ronda a la Virgen: Se trata de una muestra de canto de estilo, rondalla y bailes populares en honor de la Mare de Déu del Castell dentro de la iglesia de los Santos Juanes, a cargo de la Colla Pas Pla.

Desarrollo y secuencia temporal. Dentro de un organigrama de acontecimientos culturales, festivos, musicales, sociales y recreativos, proponemos la descripción de aquellos hechos que consideramos que forman el marco que necesita la protección patrimonial, sea por su singularidad como por los esfuerzos colectivos para atenderlos y transmitirlos. Viernes (día 0). El viernes anterior a la fecha reconocida de comienzo de fiestas (el sábado de la Baixà) tienen lugar las danzas de Cullera, al anochecer, como acto preliminar de los días grandes. Al finalizar esta danza ritual, tiene lugar el pregón, de carácter lúdico.

Sábado (día 1). Al amanecer (8 h), volteo general de campanas, al menos aquellas de la torre de los Santos Juanes y las del santuario. Al mismo tiempo, despertà con disparo de salvas, junto con un pasacalle de tamboril y dulzaina. Todos estos actos son un llamamiento general a la fiesta, que empieza tradicionalmente este día. A las 12 del mediodía, danzas y bailes populares, a cargo de la rondalla y el cuerpo de baile de la Colla Pas Pla, la Escola de Tabal, Dolçaina i Tabalet y la Muixeranga de Cullera, en la plaza de España. A las 13.30, mascletà. Después de la mascletà, desfile de las bandas juveniles de la Sociedad Ateneo Musical y de la Sociedad Musical Instructiva Santa Cecilia. A las 20 h, subida de la corporación municipal con el clero para proceder al acto de la Baixà. A las 20.30 h empieza la Baixà procesional de la imagen de la Mare de Déu. Mientras tanto, bailes típicos y tradicionales desde los jardines del Mercado hasta la iglesia de los Santos Juanes. Interpretación del himno a la tauleta por la Coral Stella Maris en el momento de ser dispuesta Mare de Déu en la tauleta. Cambio de andas procesionales y traslado de la Mare de Déu hasta la iglesia parroquial de los Santos Juanes, donde entrará con la rueda de campanas sonando y el órgano. Cuando se entroniza la imagen en su altar, montado expresamente para la ocasión, canto de la Salve marinera. Primer día del novenario. Cuando pasan unos minutos, se dispararán los fuegos artificiales.

Domingo (día 2). A las 8 h, despertà con pasacalle de tamboril y dulzaina. A las 9 h, misa solemne, a intención de la Junta del Patronato. A las 14 h, mascletà. A las 23 h, ronda a la Mare de Déu. Se trata de una muestra de canto de estilo, rondalla y bailes populares en honor de la Mare de Déu del Castell dentro de la iglesia de los Santos Juanes, a cargo de la Colla Pas Pla.

Lunes (día 3). Día de San Vicente Ferrer. A las 5 h, vuelo de campanas y Rosario de la Aurora del Arrabal de San Agustín, y visita de la Mare de Déu del Castell a la barriada. Al llegar al Arrabal, mascletà. El séquito continuará hasta el cementerio, donde se hará un responsorio por los difuntos. Vuelta del séquito a la parroquia de los Santos Juanes. A las 8 h, despertà, con pasacalle de tamboril y dulzaina. A las 11 h, solemne misa mayor cantada por la Coral Stella Maris. A las 13.30 h, mascletà. Al acabar la mascletà, desfile de las bandas sinfónicas de la Sociedad Ateneo Musical y de la Sociedad Musical Instructiva Santa Cecilia. A las 17.30 h, Enramada de la Murta por el itinerario de la procesión. A las 18.45 h, empezando en la puerta de la casa consistorial (plaza de España), bailes y danzas tradicionales, que hacen el recorrido hasta la iglesia de los Santos Juanes. A las 20 h, salida de la Procesión General por el itinerario de costumbre.

Martes (día 4). A las 11 h, solemne misa mayor en la parroquia de los Santos Juanes, a intención de la Asociación de Camareras de la Virgen.

Miércoles (día 5). A las 11 h, ofrenda-homenaje a la Mare de Déu del Castell en la iglesia de los Santos Juanes, a cargo de las amas de casa de Tyrius. A las 20.30 h, traslado-procesión de la Mare de Déu del Castell hasta el barrio de la Vega-Puerto. Castillo de fuegos artificiales.

Jueves (día 6). A las 11 h, solemne misa mayor en la parroquia de los Santos Juanes, a intención de la hermandad sacerdotal de Cullera.

Viernes (día 7). A las 11 h, solemne misa mayor, en la parroquia de los Santos Juanes, a intención de los mayores, los enfermos y los impedidos. A las 18 h, gran

cabalgata de disfraces. La salida y el recorrido varía cada año. A las 19 h, solemne misa, a la intención de la Milicia y Custodia, en la parroquia de los Santos Juanes.

Sábado (día 8). A las 11 h, solemne misa mayor en la parroquia de los Santos Juanes, a intención de los tauleters de la Mare de Déu. Domingo (día 9). A las 5 h, volteo de campanas y Rosario de la Aurora de Sant Antoni. Séquito de la Mare de Déu desde la parroquia de los Santos Juanes hasta el mar. Cuando llegan, paseo de la imagen por la orilla del mar mientras la Cofradía de Pescadores dispara cohetes desde sus barcas de trabajo dentro del mar. Posteriormente, se disparan fuegos artificiales y, seguidamente, misa de campaña en el paseo Marítimo. A las 11 h, solemne misa mayor en la parroquia de los Santos Juanes, a intención de la Milicia y Corte. A las 12 h, festival infantil de danzas a cargo de la Colla Pas Pla, en los jardines del Mercado. A las 13.30 h, mascletà. Al acabar la mascletà, desfile de las bandas sinfónicas de la Sociedad Ateneo Musical y de la Sociedad Musical Instructiva Santa Cecilia. A las 17.30 h, festival de danzas a cargo de la Colla Pas Pla, en los jardines del Mercado. A las 20 h, Pujà procesional de la imagen de la Mare de Déu del Castell al santuario. A las 22.30 h, disparo de fuegos artificiales.

Lista de los bienes muebles e inmuebles o entornos de interés vinculados.

Castillo y murallas, s. IX; s. XII; s. XVI; s. XIX. Bien de interés cultural. Sección 1A (bienes inmuebles 1A) con categoría de monumento.

Iglesia parroquial de los Santos Juanes, s. XVII; s. XVIII. Bien de relevancia local. Sección 2a (bienes inmuebles 2a) con categoría de monumento de interés local.

Mercado municipal. Protección nivel 2 en el PGOU. Lugar de encuentro de la Mare de Déu con el pueblo de Cullera, al bajar del santuario y entrar en el pueblo. Es el lugar donde se construye la tauleta, renovada cada año por los tauleters, donde descansará durante unos minutos la imagen, antes de ser llevada a la parroquia de los Santos Juanes en procesión.

### 5. Interpretación y simbolismo

Los rituales festivos son acontecimientos e hitos sociales que dan sentido al paso del tiempo en comunidad. Por eso, son necesarios para el desarrollo de las biografías personales y colectivas y para la convivencia de la comunidad. Las fiestas tienen una causa común, todas generan comunidad, asociando, misteriosamente con los símbolos, el espacio (las calles, los barrios, la ciudad) con el tiempo (ahora, el pasado con el futuro pasando por el presente) y con las personas (los que viven ahora, los que estuvieron y los que vendrán). Además, las fiestas unen lo que es humano y lo que es divino, el cielo con la tierra, lo más cotidiano con la más trascendente, y dotan también de sentido espiritual a la convivencia ciudadana. Así pasa con la fiesta de Cullera. La Mare de Déu «viaja del cielo a la tierra», siguiendo un trayecto vertical. Es ella quien baja de su santuario a reunirse con el pueblo. Aunque el pueblo es quien sube habitualmente a encontrarse con ella, para la celebración festiva, es la imagen quien se desplaza de localización, siguiendo un viaje ritual de arriba hacia abajo, y, una vez se encuentra en la villa, viaja de manera horizontal entre los barrios de Cullera, donde visita a los hijos y las hijas y también a los que ya han fallecido. La Mare de Déu, símbolo y signo de la fe, se encuentra con el pueblo para protegerlo, interceder, agruparlo a su alrededor, escuchar sus plegarias, como elemento que provoca una catarsis colectiva que impulsa los nexos sociales y comunitarios.

### 6. Percepción e implicación de la población y grado de apertura al público

El hecho de que el Ayuntamiento de Cullera haya recogido la voluntad del tejido asociativo del pueblo, encargado de varios elementos y procesos de las fiestas, habla por sí misma de la voluntad e implicación del pueblo en la búsqueda de las herramientas que fomentan la salvaguardia, la difusión y la transmisión de sus fiestas. Ha sido así,

desde el tejido asociativo, como se ha elevado la petición del marco protector de la figura legal del bien de interés cultural a la Administración local, hecho que supone un claro ejemplo de proceso de patrimonialización *bottom-up*, es decir, de abajo hacia arriba. De las personas hacia arriba, hacia las instituciones, receptoras estas de la petición y motivadoras de los trabajos necesarios que hay que llevar a cabo para cumplir la voluntad de la comunidad portadora. Decimos, por lo tanto, que la percepción de la comunidad portadora se ha hecho presente en este sentido y se ha materializado en el desarrollo participativo de un proceso de patrimonialización. La población y las entidades que tienen un papel en las fiestas se han implicado en este proceso de protección de su fiesta, igual que lo han hecho desde hace décadas con la recuperación y la consolidación de los valores inmateriales locales más representativos. Si ahora han sido hábiles y capaces de aunar el interés y la voluntad para dotar a sus fiestas de un marco protector, se debe a su dilatada experiencia organizativa y de coordinación en el desarrollo de las fiestas y de todos sus actos y rituales. Sin lugar a dudas, la población de Cullera ha sido y es una población acogedora con los y las visitantes. No podría ser de otro modo porque las fiestas son otro motivo de apertura al resto de la sociedad, de las cuales hacen una ocasión más para compartir y crear espacios de acogida y de convivencia, uno de los sentidos más profundos de las celebraciones sociales y festivas: encontrarse y reencontrarse.

#### 7. *Salvaguardia, protección administrativa*

En la actualidad, la Festa de la Mare de Déu del Castell, de Cullera tiene un nivel de protección administrativo. El año 2009 las fiestas fueron declaradas fiesta de interés turístico autonómico de la Comunitat Valenciana. Con la presente documentación de declaración de bien de interés cultural de carácter inmaterial y su inclusión en el Inventario de patrimonio cultural de la Comunitat Valenciana, se disfrutará de la máxima protección legal mediante la figura legislativa del BIC, para dar el marco idóneo a todos los trabajos de mejora, transmisión, difusión y salvaguardia que se desarrollan alrededor de la fiesta.

Agentes y metodología de transmisión: Cuando hablamos de las formas de transmisión, debemos hablar de los agentes que las llevan a cabo de manera directa, formalizada, o de manera indirecta, hacia los miembros de la misma comunidad portadora o hacia la ciudadanía en general. Así, los primeros actores, el Ayuntamiento y la Junta del Patronato, son los primeros agentes que tienen las responsabilidades de proporcionar herramientas para fomentar la transmisión. La primera condición para consolidar la transmisión de los actores principales es básica, pero importante: asegurar la continuidad de las fiestas, en el sentido más amplio de la expresión. Dotar del marco necesario para organizarlas y consolidar las expresiones más arraigadas con los márgenes necesarios para la evolución natural de la cultura festiva. Gracias al gran y fortalecido tejido de individuos y sociedades, entidades e instituciones que conforman la fiesta, los procesos de transmisión se dan de manera organizada y planteada.

Los conocimientos musicales deben su transmisión al papel de las sociedades musicales, las grandes escuelas del arte (Centro Profesional de Música Santa Cecilia y Escuela de Música Mestre Chornet; Escuela de Música y Centro Autorizado Joaquín Olivert Ateneo Musical de Cullera), donde un número muy importante de nuevas generaciones se forman durante el curso escolar, y, al mismo tiempo, se convierten en las portadoras de los valores sociales vinculados a formar parte de los grupos, de las bandas, de las sociedades. Este ámbito de las sociedades musicales ya ha sido declarado y, por lo tanto, reconocido y protegido como bien de interés cultural inmaterial, y también han sido reconocidas en el ámbito estatal, con la declaración de manifestación representativa del patrimonio cultural inmaterial español. Por otro lado, y sin dejar el ámbito musical, tenemos que destacar la importancia de la Escola de Danses, Tabal i Dolçaina y de la Colla Pas Pla como entidades encargadas de la investigación, la difusión, la socialización y la enseñanza de las músicas y bailes/danzas que forman

parte de las fiestas, además de otras. De este modo, se han podido recuperar, en las últimas décadas, las danzas rituales que hoy en día se realizan en los séquitos y las piezas musicales que se incorporan en las danzas, rondas, etc. El hecho de que estos grupos estén formados por personas de diferentes generaciones permite que los esfuerzos realizados tengan una perspectiva de continuidad. En el mismo hilo encontramos la agrupación SCUDAMM, en la vertiente de cornetas y tambores. También hay que incluir la Muixeranga de Cullera como agente de transmisión intergeneracional, y la Coral Stella Maris, entidad responsable de la música sacra. Las entidades vinculadas con la liturgia o vinculadas directamente con la organización son aquellas que deben hacer más esfuerzos para consolidar su transmisión. En los últimos años han tenido lugar acciones para incorporar a personas más jóvenes, mujeres, que tomen partido en las tareas, en muchas ocasiones más organizativas y no tan demostrativas, pero esenciales para el correcto desarrollo de las fiestas en general. En estos casos hablamos tanto de la Junta del Patronato, garante de las liturgias y del culto a la Mare de Déu, junto con Milicia y Corte, como de los grupos de tauleters y camareras. En estos casos, la transmisión depende de los procesos de incorporación de nuevas personas interesadas o propuestas a los grupos, que puedan adquirir responsabilidades e incorporar nuevas formas de coordinación, organización y, sobre todo, de difusión de las tareas. Se espera que un marco de valoración y protección, como la declaración BIC, suponga un revulsivo para impulsar un creciente interés en la participación en estas entidades, clave para la continuidad de la fiesta. Vemos como, en cuanto a la salvaguardia y la transmisión de conocimientos, son diversos los agentes que tienen el papel de consolidar las estructuras y las metodologías para poder sumar individuos a los colectivos.

Otras acciones de salvaguardia: Tanto los actores principales, el Ayuntamiento de Cullera, como la Junta del Patronato llevan a cabo, desde hace décadas, acciones en pro de la recuperación y la salvaguardia de las fiestas en todos sus ámbitos, además de toda la transmisión-educación no formal que los agentes/colectivos antes mencionados desarrollan en sus ámbitos. Además de la acción principal, que es la convocatoria anual de celebración de las fiestas, hay una serie de acciones que se han desarrollado últimamente, y que son las siguientes: – programa de subvenciones a las entidades registradas como asociaciones – incorporación del tejido asociativo local a las fiestas – promoción en el ámbito turístico, con la declaración de fiestas de interés turístico autonómico (año 2009) – concurso del cartel anunciador de fiestas, a escala estatal – Difusión de la cultura festiva en el libro de fiestas, con participación de estudios, investigaciones, aportaciones, etc., de todo el tejido asociativo – celebraciones extraordinarias: como el tiempo extraordinario añadido en 2019 para celebrar el centenario de la coronación canónica – financiación y facilitación de elementos materiales necesarios para el desarrollo de las fiestas, como las nuevas andas, propiedad del pueblo, fabricadas en 2022 – concursos de dibujo en el ámbito escolar – celebración bianual de juegos florales – certamen literario escolar – ampliación de la difusión en los medios de comunicación – ampliación de la difusión en los canales de redes sociales institucionales: además de estas acciones continuadas en el tiempo, en pro de la salvaguardia de este ritual festivo, se han llevado a cabo varias acciones desde que, entre la comunidad portadora, surgió la idea de la protección con una declaración de bien de interés cultural inmaterial, como por ejemplo: – la creación de una comisión de seguimiento, que vela por el correcto desarrollo de las fiestas, y, al mismo tiempo, de las acciones a favor de la declaración de la fiesta como BIC(I) – participación en congresos, con la presentación del proceso de patrimonialización – exposición pública, en el pleno municipal, para recoger la voluntad de la comunidad portadora y coordinar los trabajos necesarios requeridos por los procedimientos administrativos – organización y montaje de una exposición recopilatoria de las fiestas con el apoyo de las entidades vinculadas – organización de una jornada de formación y debate con las entidades vinculadas, con comunicaciones de profesionales vinculados con la gestión de

candidaturas BIC – organización de reuniones y charlas para compartir los trabajos de la candidatura – documentación gráfica y audiovisual de las fiestas de abril de 2022.

Identificación de riesgos y diagnóstico: El creciente interés en las prácticas entendidas como patrimonio inmaterial ha hecho que detengamos la mirada también en aquellas cuestiones que pueden ser problemáticas y convertirse en riesgos durante y al final de los procesos de patrimonialización de las expresiones comunitarias. Son muchos los estudios y las indicaciones tanto de la institución más conocida en su gestión, la UNESCO, como también de las instituciones estatales (IPCE, Instituto del Patrimonio Cultural Español), mediante el plan nacional de salvaguardia, que se detienen a identificar los riesgos a los que se enfrentan las prácticas culturales inmateriales. Entre las problemáticas más importantes, está la falta de canales y oportunidades de transmisión, la globalización y/o estandarización de las manifestaciones culturales y las amenazas por la masificación, que se producen, principalmente, por el atractivo turístico y mediático. Para empezar a identificar, anotamos, en primer lugar, que la falta de consenso de la comunidad alrededor de la práctica cultural, en este caso, la fiesta, es uno de los riesgos más importantes que hay que tener siempre en cuenta. Las fiestas son un marco social de convivencia y su desarrollo debe ser, sin embargo, un proceso con consenso, que defienda siempre el arraigo de las tradiciones y las posibilidades de evolución. El gran riesgo asociado a los procesos festivos, en este caso, es su mediatización y/o turistificación. Evidentemente, dentro de esta propuesta de declaración BIC(I), se tiene en cuenta este riesgo, que se vincula directamente con cambios propulsados para poder acoger a más público, derivado de un crecimiento turístico a raíz del impulso mediático del gran público. El público objetivo al que se querría llegar es un público cultural, sensible con las manifestaciones más singulares y representativas del paisaje cultural inmaterial valenciano, sensible con los progresos en las recuperaciones en las tradiciones, las manifestaciones sonoras, las danzas, etc., que se traslada de localidad en localidad en busca de la singularidad, que respeta los tiempos y los espacios de los portadores, de los protagonistas de las fiestas, sin intermediaciones, fuera del interés puramente visual y experiencial. La declaración BIC(I) dará visibilidad a la fiesta dentro de los círculos festivos y sociales que ya han sido protegidos y aquellos que buscan metodologías de trabajo para recuperar patrimonios inmateriales locales. En línea con este posible intervencionismo de agentes externos, también hay el riesgo de la paralización o fosilización de las prácticas a consecuencia de propuestas y políticas conservacionistas, tanto por parte de estos agentes externos como de los mismos protagonistas de la fiesta, agentes actuales de la transmisión y salvaguardia. Las prácticas inmateriales deben estar vivas y permitir, dentro de los valores y los significados de las tradiciones, una evolución natural propiciada por los actores principales y aceptada por el conjunto de la comunidad portadora, depositaria de los valores patrimoniales. Hay que tener presente que las manifestaciones intangibles deben huir de un posible tradicionalismo exagerado, que defiende la congelación de las manifestaciones culturales inmateriales en nombre de la tradición. Continuando con esta idea, el peligro de fosilización comporta el peligro de homogeneización, principalmente pensando en las prácticas que están en proceso de recuperación. Si, en lugar de realizar tareas de investigación y estudio de las variantes más locales de las manifestaciones festivas, se tienen en cuenta los ejemplos que se puedan encontrar en otras localidades, que hayan trabajado otras entidades festivas y que pueden suponer un modelo ejemplar, se perderá la oportunidad de recuperar y vincular los elementos singulares con la actualidad de la fiesta, tal como se entiende ahora. La autoría de las manifestaciones culturales inmateriales también es uno de los riesgos a los que hay que prestar atención. Las prácticas inmateriales se arriesgan a ser indebidamente apropiadas por agentes externos, cuando las replican y cuando no se tiene en cuenta la comunidad portadora como a los autores/autoras legítimos, es decir, cuando se ejerce un paternalismo exterior que trata de tutorizar la comunidad portadora. El afán proteccionista exterior no debe convertirse nunca en regulación y administración de los regímenes internos, que son responsabilidad directa de las entidades y las instituciones portadoras de la tradición y

de los conocimientos. La organización de los colectivos debe ser autogestionada, puesto que la dimensión local es la que ofrece la continuidad de los símbolos y los significados, interiorizados por todos sus miembros y por la comunidad vecinal de Cullera. Las tareas necesarias de difusión y comunicación de los valores intangibles, tanto entre la comunidad portadora, los y las vecinas de Cullera y con el público potencial, pueden convertirse también en un riesgo que se debería prevenir. La resignificación y los nuevos sentidos que una mala o básica interpretación de las informaciones se pueda dar puede desencadenar la rotura con los sentidos y significados originales y locales. En este sentido, harán falta tareas de contextualización histórico-culturales y de los idearios que rodean la gestión del patrimonio cultural inmaterial, para ofrecer información comprensible que contribuya a la difusión de los valores diferenciadores de la práctica festiva local. Finalmente, y no menos importante, existe el gran riesgo de encontrarse dificultades e impedimentos en los procesos de transmisión, y, por lo tanto, riesgos que afectan a la continuidad de la fiesta. La natural evolución y vigencia de la fiesta no debe perderse, puesto que supondrá el elemento clave para que las nuevas generaciones mantengan el interés y la atracción por la fiesta si se ven representados y representadas. Aparte de eso, la memoria oral y los valores intangibles, los usos y los significados se tienen que combinar con los elementos materiales que se relacionan con las personas, las prácticas y las habilidades. Por ejemplo, de poco sirve conservar partituras antiguas de las músicas si no hay músicos que las interpreten. Es cierto que las prácticas festivas (y/o lúdicas) tienen menos riesgos, puesto que son vivenciales y más interactivas que otros ámbitos del PCI. Y, para acabar, la buena sintonía entre las entidades festivas, los individuos y la coordinación con las instituciones locales, en primer término, y las diferentes administraciones que contribuyen a dotar del marco de protección, debe ser fluida y constante.

Objetivos, estrategias y acciones propuestas para la salvaguardia: Una de las primeras acciones que se está llevando a cabo, desde el mismo momento del inicio de los trabajos para la presentación del expediente de candidatura de declaración de las fiestas mayores como bien de interés cultural de carácter inmaterial, es la redacción y la aprobación de un plan estratégico de salvaguardia, que garantice la colaboración, la cooperación y la coordinación entre todos los agentes, los actores y la comunidad portadora. En los textos, que son la base de la gestión del patrimonio inmaterial en los ámbitos internacional (Convención UNESCO), estatal (Plan nacional de salvaguardia del patrimonio inmaterial) y autonómico (ley), se da una importancia relevante a los planes de salvaguardia, que deben estar asociados a cualquier proceso de patrimonialización. Por lo tanto, no podemos obviar estas propuestas que presentaremos, que establecerán el marco de actuación necesario para la transmisión, la divulgación y el cuidado de estas fiestas. Los objetivos básicos que se pretenden lograr con la planificación es dar continuidad a la fiesta y fortalecer el tejido asociativo, fundamental para la coordinación y la organización festiva, así como los procesos de recuperación patrimonial que haya que llevar a cabo.

Por eso, entre otras que se continúan estudiando, presentamos aquí algunas de las estrategias y las acciones que se pretenden llevar a cabo:

- Creación (además de la comisión de seguimiento ya organizada) de una comisión técnica, con miembros propuestos por las entidades, con habilidades, competencias y formación para llevar a cabo proyectos de recuperación, asesoramiento, etc., que se coordinen con el Ayuntamiento como principal organizador de las fiestas.
- Proyecto de recuperación y potenciación de la tauleta como elemento singular, tanto de importante significación como de relevancia plástica.
- Activación y revitalización de las entidades y sus directivas, con la ampliación de las interacciones y las relaciones entre la comunidad portadora y los/las responsables de las entidades.
- Asesoramiento y acompañamiento a las entidades que necesitan formalizar su estructura a escala asociativa.

- Promoción de proyectos expositivos que promuevan la difusión de los ámbitos festivos en los espacios museísticos municipales, con opción de itinerancia entre las redes existentes.
- Propuestas de financiación para las entidades formalizadas que justifiquen gastos asociados a proyectos de investigación, recuperación y difusión de la fiesta.
- Proyecto de memoria oral intergeneracional, pero enfocado a evitar la pérdida de las voces que atesoran las experiencias más importantes de las generaciones más adultas.
- Creación de un archivo de la fiesta, con contenido documental aportado por las entidades, para ampliar el cuórum de información sobre el acto festivo, organizativo, etc.
- Proyecto de investigación documental en archivos, bibliotecas, hemerotecas, etc.
- Proyecto de investigación de prensa histórica.
- Proyecto de investigación de documentos gráficos y audiovisuales.
- Proyecto de digitalización de documentación sensible por motivos de conservación y acceso.
- Promoción de los estudios locales sobre la fiesta, en todos los ámbitos (antropológicos, históricos, sociales).
- Recuperación de elementos materiales, de cultura material festiva.
- Recuperación y consolidación de elementos y figuras de los séquitos festivos.
- Coordinación y colaboración para recuperar las últimas documentaciones, grabaciones, grabaciones de las danzas rituales, que complementen la documentación ahora existente.
- Promoción en la recuperación local de patrimonios asociados/vinculados (toques de campanas, etc.). Además de esta lista de propuestas concretas, los responsables de la fiesta tratarán de impulsar la socialización, la interacción y la colaboración de todas y cada una de las entidades y de los individuales que organizan la fiesta y forman parte de ella, les proporcionarán espacios y tiempos para la convivencia, con lo que se generarán las sinergias de trabajo y emocionales necesarias para garantizar la continuidad de las fiestas.

#### 8. Valoración y justificación de la declaración

Tal como anota la Comisión de Legado Histórico del Consell Valencià de Cultura (2020), podríamos establecer, como primer criterio, la relación existente con otros elementos ya declarados BIC(l) para encontrar referencias que apoyen los valores, los elementos y los procesos hasta ahora descritos de la fiesta de Cullera. Vivimos, ahora, en un contexto que se ha llegado a describir como de hiperinflación patrimonial (Santamarina, 2017), dada la explosión de las declaraciones y las protecciones de expresiones culturales inmateriales. Por ello, ha sido necesario un proceso de interpretación y análisis, con el objetivo de encontrar las singularidades más concretas y representativas del pueblo de Cullera en sus fiestas. Unos hechos que, dentro de este contexto, puedan ser valorados en relación con el territorio, con la localización y las condiciones espaciales que los hacen especialmente interesantes. Un hecho como la Baixà no se puede dar en ningún otro lugar de la manera en que se realiza, por la realidad misma del espacio por donde se desarrolla, por ejemplo.

Pero queremos argumentar en detalle los razonamientos que hemos encontrado adecuados para interpretar que esta fiesta puede ser declarada bien de interés cultural. En primer lugar, debemos subrayar una de sus principales características, puesto que el fenómeno social que hay detrás de la fiesta es de una relevancia importante. El tejido asociativo, que congrega buena parte de la población, responde a las vinculaciones asociativas y culturales extendidas por todo el territorio valenciano, estudiado en los últimos años, y que se puede ampliar en el estudio publicado por la Generalitat Valenciana, La participación cultural en la Comunidad Valenciana. Encuesta 2017, que elaboraron Antonio Ariño y Ramón Llopis. En segundo lugar, cabe destacar también el hecho de que este ritual festivo es un caso de patrimonio recuperado. Somos

conocedores de que el patrimonio inmaterial puede experimentar pérdidas, intermitencias temporales o desapariciones totales o parciales. En el caso de Cullera, muchos de los elementos festivos, principalmente los no litúrgicos, han experimentado estas intermitencias, con la consiguiente pérdida en cada edición de las fiestas no realizadas. En las pasadas décadas, ha sido el tejido asociativo el que ha tomado las iniciativas para recuperar y revitalizar las manifestaciones más arraigadas en las fiestas, lo que ejemplifica cómo la sociedad es capaz de generar un discurso social para revalorizar los vestigios que permanecen del pasado (Revert, 2002). Las fiestas de Cullera son una herencia de la que los y las ciudadanas no están en condiciones de prescindir y quieren conservar y utilizar (Revert, 2002); por ello, se han hecho todos los esfuerzos necesarios para conseguir que la organización sea excelente, con el objetivo de mantenerla y desarrollarla dignamente. Esta organización tan coordinada hace que las entidades y sus miembros puedan considerarse los mejores garantes del patrimonio, los portadores y las portadoras de los conocimientos más arraigados a las emociones locales, que remiten a las biografías individuales y colectivas, al «yo» y al «nosotros».

Las Fiestas en Honor de la Mare de Déu del Castell, de Cullera son un elemento patrimonial transversal para toda la población, puesto que están totalmente interiorizadas como propias y singulares, forman parte de la identidad individual y colectiva que mencionábamos hace poco y están interconectadas con los ámbitos de la vida diaria común del pueblo. La celebración de las varias manifestaciones festivas no responde a ninguna puesta en escena, ni simulación, sino que está interiorizada, asumida por la comunidad portadora, por medio de complejos aprendizajes, transmisiones y experiencias que se han dado a lo largo del tiempo. Evidentemente, y aunque las fiestas de Cullera forman parte de las biografías individuales, no estamos ante un patrimonio de los individuos, sino que está compartido por toda la comunidad portadora. Las fiestas son el adhesivo que unifica en un sentir a los vecinos y las vecinas de Cullera, y así es como se ve reforzada la tan necesitada identidad colectiva. Hemos descrito también los procesos que se realizan con el fin de generar canales de transmisión, y así lo volvemos a reforzar, para lo que defendemos que las fiestas de Cullera están transmitidas de generación en generación, incluso, generalmente, desde la infancia, ya que los más pequeños y pequeñas son receptores de aprendizajes y habilidades que les darán las competencias necesarias para formar parte de los colectivos y saber sincronizarse hábilmente, pero también emocionalmente, con la comunidad portadora. Son estos procesos de transmisión los que legitiman el patrimonio y los que dan espacio para aplicar las pautas de organización asumidas y recreadas, y dotarlas de los significados necesarios, sin que queden fosilizadas. La realidad de las fiestas de Cullera es una construcción, por lo tanto, social, compartida y que forma parte de la memoria colectiva, puesto que remite a acontecimientos y emociones fundamentales de la vida comunitaria, públicamente consensuadas. Los elementos materiales son también parte de esta historia construida comunitariamente. En estos descansan los significados y la información de los que dependen las vivencias, los testigos y los documentos de los sentimientos de la sociedad. A lo largo de los párrafos anteriores, hemos visto cómo han evolucionado estas fiestas y sus principales actos. Y este es un buen argumento para defender el presente y el futuro de la fiesta, ya que, como está viva y es dinámica, evoluciona al ritmo que evoluciona la sociedad, la comunidad portadora. Las prácticas, que han experimentado cambios continuos, deben continuar llevándose a cabo, siempre que sean aceptadas por sus miembros como válidas, con lo cual se evitan las pérdidas de simbologías y significados. Esta será una de las razones de la supervivencia en el futuro, la autoregulación, la adaptación y la contextualización a los tiempos presentes.

Las fiestas de Cullera se dan en un marco espacial muy concreto y en el momento del año determinado, recreado cíclicamente. Justo por eso son singulares y simbólicas al estar asociadas al inicio de la primavera en un escenario diverso, pero concreto, como es Cullera, su montaña, el mar, el río, la villa y los diferentes barrios. También los recorridos de los diferentes séquitos y acontecimientos forman el marco espacial que las dota de significado. No hay alternativa espacial para el desarrollo de los acontecimientos

clave de estas fiestas. Sin la existencia del santuario en el castillo, las curvas y el mercado no tendría significado el séquito y la presencia de elementos como la tauleta. Sin la existencia del río y el mar, no tendría sentido el patronazgo que el pueblo marinero siente por la Mare de Déu, y por eso perdería la significación el traslado de la imagen en séquito al puerto y a la playa. Es decir, los espacios, los recorridos son un código para la población de Cullera, que interpreta el mensaje vinculado a la celebración, les evocan las emociones. Por esta razón, se dice que el patrimonio inmaterial no admite copia, no puede ser reproducido en otras condiciones espaciales ni temporales, y los significados no pueden ser los mismos, es decir, perdería su especificidad, su valor simbólico, y se convertiría una mera representación o espectáculo.

Y, como tiene lugar en un espacio y tiempo concreto, y no puede reproducirse fuera de este marco, decimos que las fiestas de Cullera están ritualizadas, porque responden a unas formas muy protocolizadas, que siguen un patrón establecido que admite transformaciones (que, como hemos argumentado, siempre deben ser aceptadas por la comunidad, y, por lo tanto, no cambian los significados). Toda esta serie de funciones, procesos, elementos que tienen su momento dentro de los séquitos, los actos, los acontecimientos, conforman un ritual que las personas esperan, como símbolo de unión y del tiempo comunitario, y que responde a las sensaciones y las emociones que se esperan recrear año tras año.

Estas sensaciones y emociones derivadas conforman un paraíso sensorial, una experiencia vivencial que queda en suspenso cuando el tiempo festivo acaba y se empieza a esperar el ciclo siguiente. Las ropas, los elementos, las herramientas, las imágenes, etc., cobran sentido cuando se suma lo que es intangible y forma parte del ritual esperado. Los sentidos se ven estimulados y se activan por aquellas formas, olores, sabores, etc., asociados a los días festivos y hacen que las personas experimenten a través de su cuerpo lo que se ha puesto en práctica durante los rituales. Como hemos señalado antes, este patrimonio es vulnerable, y, habiendo reconocido los peligros que comporta, estamos asumiendo también la necesidad de un marco protector como es el de ser declarado bien de interés cultural.

Para concluir, es importante destacar que la importancia de este reconocimiento de BIC(I) responde a la realidad de que los valores de una expresión festiva comunitaria residen en esta, pero también en los ojos y los sentidos de quien la percibe y la aprecia (Furió, 2017). Los valores que conforman la seña de identidad de los y las cullerenses determinan el interés público para salvaguardar sus fiestas (Jerez, 2017), que son reconocidas con un valor añadido, una mirada sensible que les aporta una reivindicación a través de un proceso de patrimonialización como es este.

La movilización social y participación de la comunidad portadora en los procesos festivos y también en los trabajos realizados para que la Fiesta de la Mare de Déu del Castell sea reconocida como BIC demuestra, una vez más, la importancia del patrimonio para vertebrar la identidad del pueblo, de trabajar para ellos mismos y para los otros (Santamarina, 2017), con el objetivo de fomentar los nexos comunitarios y otorgar a las mismas expresiones culturales el valor necesario. Un valor a veces añadido, que es visto y concebido desde la misma comunidad portadora, y también desde el exterior, y que, sin lugar a dudas, aumenta el interés y no es más que la mirada necesaria para hacer valer lo que da sentido a la vida en comunidad, lo que da sentido a la convivencia.